

**FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A CONDUCTAS PUNIBLES EN MUJERES PRIVADAS  
DE LA LIBERTAD EN EL COCUC**

**Trabajo de investigación**

**MANUEL E. RIAÑO GARZÓN**

**Docente**

**Investigación Psicológica III**

**MARÍA JOSÉ BALLESTEROS SUÁREZ**

**EDWIN ALEXIS JAIMES CUBEROS**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA**

**PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

**San José de Cúcuta**

**Junio**

**2018**

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	3
TÍTULO .....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
Formulación del problema .....	5
JUSTIFICACIÓN.....	5
OBJETIVOS .....	8
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos.....	8
ANTECEDENTES.....	8
MARCO TEÓRICO .....	17
MARCO CONCEPTUAL.....	24
MARCO CONTEXTUAL.....	25
MARCO LEGAL.....	26
CÓDIGO PENAL COLOMBIANO (Ley 599 de 2000).....	26
MARCO METODOLÓGICO.....	28
Diseño Investigativo.....	28
Población y muestra.....	29
Instrumentos y técnicas.....	29
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS .....	29
RESULTADOS .....	30
Entrevistas estructuradas.....	30
Datos sociodemográficos .....	30
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	90
CONCLUSIONES .....	92
REFERENCIAS.....	94
APÉNDICES .....	96
APÉNDICE A. CEPER III (Prueba de Personalidad).....	96
APÉNDICE B. ENTREVISTA .....	106

## INTRODUCCIÓN

A través de la historia el crimen ha sido analizado desde diferentes puntos de vista y diferentes áreas de estudio, donde se ha enfatizado en el análisis de las conductas de hombres en responsabilidad penal, pero en menor frecuencia se ha tomado en cuenta el papel de la mujer en el momento de investigar la conducta delictiva o analizar el por qué se cometen ciertas conductas punibles. El esfuerzo por encontrar la forma de corregirlo, castigarlo o lo que se pretende en esta investigación, prevenirlo, ha sido también bastante relevante.

Debido a lo anterior, el tema del presente proyecto investigativo abarca los factores de riesgo asociados a conductas punibles que realizan mujeres infractoras del Complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta (COCUC), teniendo como objetivo principal analizar los factores socio-demográficos, de personalidad y familiares que influyen para que una mujer cometa un delito. Por medio de la aplicación de entrevistas estructuradas y el CEPER III (Cuestionario Exploratorio de Personalidad, validado por Caballo en el año 2011, en Colombia).

## TÍTULO

### FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A CONDUCTAS PUNIBLES EN MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL COCUC

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El crimen ha sido centro de investigación desde diferentes aspectos y disciplinas investigativas, a su vez el esfuerzo por encontrar la forma de corregirlo, castigarlo o lo que se pretende, prevenirlo, ha sido también bastante importante. En Colombia para el mes de enero de 2016, según reporte del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC, 2016), la población carcelaria y penitenciaria intramural estaba conformada por 112.496 (93,2%) hombres y 8.240 (6,8%) mujeres, para un total de 120.736 personas, además el informe mencionado anteriormente refiere que la proporción entre mujeres y hombres se aproxima a una (1) mujer por cada (14) hombres.

Para enero del 2018 el INPEC realiza un informe estadístico sobre la población reclusa que tienen a cargo (INPEC, 2018), en el cual se evidencia la demografía de la población reclusa intramural, entre esta información brindan el dato de la cantidad de población privada de la libertad (PPL) por sexo, el cual mencionan así: “La población reclusa intramural registrada al culminar el mes de enero corresponde a: 93,4% (107.794) hombres (658 más que el mes anterior) y 6,6% (7.602) mujeres (12 menos que en diciembre). La proporción entre mujeres y hombres se aproxima a una (1) mujer por cada catorce (14) hombres”. Estadísticas como las anteriores demuestran que las mujeres delinquen menos, pero esto no significa que no lo hagan. Ahora, al momento de realizar búsqueda de antecedentes es notorio que se ha relegado el papel de la mujer en relación al crimen y en cuanto a investigaciones el foco de atención se ha concentrado en la población masculina.

En la revisión de noticias actuales, algunos periódicos del país, como El Tiempo, más específicamente

el día 28 de febrero del 2018, publicó una noticia que titulaba así: En Villavicencio las mujeres son utilizadas por bandas delictivas. En esta noticia mencionan que “Las estadísticas analizadas indican que en el año 2017 los uniformados capturaron a 799 mujeres por diferentes delitos y que este año, hasta el 17 de febrero, ya iban 100 detenidas.” Esto implica que la criminalidad está dejando de ser cosa de hombres como culturalmente se tiene pensado, que las mujeres sólo son bondad y pureza, porque con cifras como éstas se demuestra que es tiempo de comenzar a realizar algo para evitar que más mujeres delincan.

Las mujeres también cometen delitos, el crimen no discrimina género, y parece ser que la criminalidad femenina va en aumento por ello la cuestión es ¿Cuáles son los factores de riesgo asociados a conductas punibles en mujeres privadas de la libertad en el COCUC?

### **Formulación del problema**

¿Cuáles son los factores de riesgo asociados a conductas punibles en mujeres privadas de la libertad en el COCUC?

### **JUSTIFICACIÓN**

Es necesario, partir desde el aspecto psicológico que generó en una primera instancia el acercamiento a éste tipo de investigación; se ha evidenciado que el crimen cometido tanto por una mujer como por un hombre tiene consecuencias judiciales, pero, la importancia que posee éste tipo de investigación hace referencia a todo ese acercamiento que generaría el conocer por qué las mujeres cometen delitos Por esto, ésta investigación sirve como base para realizar prevención y generar bienestar psicológico, ya que, se entraría a revisar los aspectos que está provocando la conducta de perpetuar hechos delictivos, así como también, que se garantice que el individuo al cumplir su sentencia en el centro, en el cual se llevará a cabo ésta investigación, al momento de emerger a la sociedad pueda ejercer actividades habituales sin que éste pueda concurrir nuevamente a los hechos que lo llevaron a excluirse de su entorno social.

La criminalidad femenina en Colombia no es una situación extraña a lo que ocurre a nivel mundial, en los últimos años ha tenido un aumento significativo en la participación de la mujer en comportamientos criminales. A pesar de que las mujeres cometen más delitos que los hombres, los hombres son más condenados que las mujeres. “La delincuencia femenina ha sido vista con cierta ceguera por parte de los criminólogos” (ILANUD, 2005: 22).

Christine Alder y Anne Worrall (2004), señalan que existen muchos libros que hablan sobre jóvenes y delincuencia, muy pocos hablan de la mujer y el delito, pero casi ninguno en relación con niñas o chicas jóvenes, por lo que parece ser una muestra clara de que las féminas han sido ampliamente excluidas de los estudios sobre delincuencia.

Para prevenir, y de alguna manera controlar el índice de criminalidad, tanto del hombre como el de la mujer, es necesario saber qué elementos están presentes para que se cometan delitos, en este caso particular, qué elementos están presentes para que una mujer adolescente cometa algún crimen de cualquier ámbito, será que la posición socioeconómica es de gran relevancia para que las féminas cometan un delito o será que el factor de mayor relevancia es el de problemas psicológicos o psiquiátricos en mujeres para que estas infrinjan la ley, incluso, son motivaciones sociales y del contexto las cuales hace que las mujeres lleguen a entrar en criminalidad.

Si bien es cierto, los estudios que involucran variables como la criminalidad femenina y los factores de riesgo de la misma son muy pocos y lo que se ha realizado son estudios antiguos alrededor de los años 40 y 90 (Hernández-Carrillo, 1947; Caro, 1991), otros en cambio hablan de la encarcelación de mujeres y hombres, pero relacionados a los Derechos Humanos (DDHH) en estos ambientes

En el ámbito internacional, se han elaborado investigaciones donde le dan importancia a un enfoque pluricausal de la criminalidad, lo que busca explicaciones de los hechos desde otros aspectos del criminal, y busca en algunas áreas de que se denomina factor de riesgo que incide en la comisión de delitos.

Cabe resaltar que se ha llegado a encontrar que, en la criminalidad influyen factores como la delimitación espacial donde se realiza el delito. La delincuencia tiene una connotación importante en el

aspecto geográfico, pues la gran parte de los delitos se desarrollan en espacios de tiempo y en lugares específicos premeditados por el perpetrador del crimen, además los cometen personas que vienen o van a algún lugar o se encuentran en un sitio específico (Dávila y Ponce, 1998).<sup>1</sup>

Se sabe que el delito no es algo que se realiza de manera accidental en el espacio o el tiempo, sino que muestra pautas de agrupación única y pronosticable. Mientras que algunos lugares registran uno que otro hecho delictivo, en otros se cometen de manera recurrente. Además, se tiene en cuenta la variable del tiempo tanto del año como del día, se observa que las pautas espaciales pueden experimentar cambios en el tiempo (Ocáriz, Vozmediano y Germán, 2011).

La población con la que se quiere trabajar son únicamente mujeres condenadas, que han transgredido la ley y que, de alguna manera, esa infracción no generó que entraran en el sistema penal colombiano, que por lo general es la cárcel de máxima seguridad, que en éste caso, para fines de la investigación, será el Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Cúcuta. Al conocer los factores de riesgo que pueden manifestar o poseer cada una de las mujeres reclusas en el COCUC, será posible prevenir que se cometan conductas punibles, ya que se están identificando algunos de los indicadores clínicos que poseen las mujeres evaluadas y esto permitirá a su vez disminuir las tasas de delito en la ciudad. En el momento en que se tienen identificadas las características que poseen las personas que cometieron delitos es probable que al evaluar a cualquier persona se podrá determinar y/o confirmar si esta tiene algún riesgo de cometer un delito. Además, para los entes gubernamentales le es más económico hacer campañas de prevención o saber cómo se puede evitar estas conductas, que cada día sigan entrando más personas al sistema penal colombiano por el gasto que éste genera.

---

<sup>1</sup> Revista Española de Investigación Criminológica. Artículo 6, Número 12 (2014)  
www.criminologia.net  
ISSN: 1696-9219

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Analizar los factores de riesgo asociados a conductas punibles en mujeres privadas de la libertad en el Complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta (COCUC).

### **Objetivos específicos**

Identificar los factores sociodemográficos en las mujeres privadas de la libertad en el COCUC.

Determinar los factores de personalidad relacionados con las conductas punibles de las mujeres privadas de la libertad en el COCUC.

Describir los factores familiares que influyen en la ejecución de las infracciones en las mujeres privadas de la libertad en el COCUC.

## **ANTECEDENTES**

González, L., Huerta, D., Islas, S., Meade, A. (2008) Elaboran un artículo que lleva de nombre, Criminalidad Femenina, en el cual mencionan que el rol de la mujer se ha visto opacado en muchos aspectos, sin embargo, existe evidencia de que la mujer puede cometer crímenes similares a los que cometen los hombres, como los asesinatos seriales, encontrando diferencias en los perfiles por género. Encontraron que las motivaciones más importantes por las que llegan a delinquir las asesinas seriales son el dinero, el placer y la venganza, en contraposición al poder. Sus víctimas más comunes eran miembros de su familia, ya sea hijos, hijastros, esposos o familiares cercanos. Otro factor está relacionado con motivaciones de tipo sexual, presentando dependencia emocional hacia la pareja (Trastorno de la

personalidad por dependencia), con la finalidad de complacer o evitar el abandono de ella. En las mujeres criminales o asesinas seriales en potencia, es muy importante considerar el desarrollo de su infancia, ya que a partir de este momento se empiezan a desencadenar los comportamientos propios de un Trastorno Antisocial de la Personalidad. Algunas de las criminales, de niñas, sufrieron la pérdida o el abandono de sus padres, imposibilitándolas de sus necesidades internas (afecto y protección) y necesidades externas (falta de vivienda y educación), lo que propició el fracaso de adaptarse a las normas sociales, gran irritabilidad y agresividad, la falta de responsabilidad, y la carencia de remordimientos.

A través de la evolución de la historia, el papel de la mujer en la sociedad se ha visto influenciado por factores de tipo biológico, cultural y social que han hecho que su participación en los delitos sea diferente a la del hombre. Esto ha ocasionado que las investigaciones en el tema de la criminalidad están enfocadas al género masculino, generalizando estos hallazgos a la criminalidad femenina. En este artículo plantean un recorrido histórico del rol de la mujer, identifican algunos factores que influyen en la criminalidad femenina y lo ponen en paralelo con la situación de los hombres. Esto nos sirve para crear contexto de la problemática, también nombran documentos de los que nos podemos apoyar.

En el artículo de Salazar, T., Cabral, B. titulado Miradas de género a la criminalidad femenina, (2012) abordan la criminalidad femenina a partir de algunas coordenadas teóricas con perspectiva de género, la cual permite un análisis crítico y multidimensional de las relaciones sociales entre los sexos. Plantearon la redefinición y actualización del discurso y práctica de la criminología en la comprensión y transformación de este problema, el cual pasa por una necesaria crítica epistémica teórica y metodológica a los saberes científicos y sus mecanismos de poder, con la finalidad de visibilizar otra cara del problema vinculado a la influencia de la estructura social entre mujeres y hombres en un contexto relacional. El aporte de este artículo es una revisión en cuanto a teorías y el enfoque de género da una adecuada perspectiva, lo hacen desde la criminología y la crítica epistémica. La incógnita está en la relación estructural entre hombres y mujeres, nos ayuda para estar claro en cuanto a teoría y apoya la parte jurídica de nuestra investigación.

Rivera, C. realiza un artículo titulado, *Mujeres Malas. La Representación Del Delito Femenino En La Prensa De Principios Del Siglo XX* (2004), el cual analiza la construcción de un imaginario específico acerca de los sujetos femeninos delictivos a principios del siglo XX, desde un soporte eminentemente moderno: la prensa. Su trabajo intenta desentrañar los mecanismos que se encuentran en el «poder del discurso periodístico» para conservar el statu quo, controlando a quienes se escapan de la norma a través de la creación de imágenes que marcan y resignifican a los sujetos sociales que rompen con el orden imperante. De la cual en este caso se enfoca más en el imaginario, tema que aporta a la hipótesis de nuestros factores de riesgo. Investigado desde otra rama, nos ofrece otra perspectiva diferente a la de la psicología, esto hará más integral nuestra investigación.

Loinaz, I. (2016) realiza una investigación interesante titulada, *Cuando “el” delincuente es “ella” Intervención con mujeres violentas*. Dice que el tratamiento de mujeres delincuentes supone un reto para los profesionales de la justicia, la psicología y la intervención social. Además, que el incremento de detenciones y condenas ha supuesto la necesidad de ofrecer servicios para mujeres procesadas por delitos violentos. Sin embargo, el conocimiento disponible, la oferta de programas y las herramientas válidas son limitados en el contexto español. La presente revisión analiza la situación internacional sobre la intervención con mujeres delincuentes violentas, centrandó la atención en la violencia de pareja y la violencia sexual. La bibliografía señala que la baja prevalencia limita los estudios sobre efectividad de las intervenciones, la victimización parece una variable relevante para el tratamiento, la evaluación del riesgo es muy complicada debido a las bajas cifras de reincidencia y, al igual que ocurre en varones, son frecuentes los abandonos en los programas. Se discuten las implicaciones para el desarrollo de la materia en el contexto español. Este artículo nos brinda una panorámica a nivel internacional y nos informa sobre las posibilidades de tratamiento, aumentamos nuestra perspectiva de la problemática.

Burgos, A. y su investigación *La cenicienta Adolescente* (2001), realizada en Costa Rica, menciona que el factor de género dentro de las cifras de internamiento registradas en materia Penal Juvenil es el que más

dramáticamente proyecta diferencias marcadas entre los jóvenes y adolescentes que han sido privados de su libertad tanto de manera cautelar o como sanción. Nos indica dos variables en cuanto a formas de “castigo” frente al delito, es importante porque se enfoca en adolescentes que ya ha sido privado de su libertad y eso coincide con nuestra población.

UNESCO, esta organización nos brinda, *Delincuencia de menores: Un problema del mundo* (1964). La presente obra ha sido preparada de acuerdo con el programa de estudios de la Unesco relativo a los problemas que trae consigo la inadaptación social de los jóvenes. Como es evidente, tales problemas, así como los fenómenos de la delincuencia juvenil, suelen preocupar e inquietar a padres, educadores y responsables de instituciones y organizaciones juveniles. Por ello se ha estimado oportuno cooperar con ellos en el sentido de examinar con toda objetividad y de explicar tan claramente como sea posible la conducta anormal y las actitudes agresivas de ciertos jóvenes. Este artículo fue clave en la redacción del planteamiento del problema; nos permitió conocer fenómenos de la delincuencia juvenil que si se relacionan con nuestra investigación, nos servirá para plantear las hipótesis.

Norza-Céspedes, E. González-Rojas A., Moscoso-Rojas M., González-Ramírez J (2012), con su artículo, *Descripción De La Criminalidad Femenina En Colombia: Factores De Riesgo Y Motivación Criminal*, dice que en Colombia, al igual que a nivel mundial, en los últimos años se ha identificado un aumento de la participación de la mujer en comportamientos criminales. En tal sentido, el grupo de investigación OBSER DIJIN conformó un equipo interdisciplinar que aportó elementos de juicio basados en evidencia, a partir de la aplicación de técnicas de investigación, cuyo principal resultado fue una aproximación a la dimensión y características del fenómeno, que aportó elementos para la formulación de una política criminal en Colombia. El estudio se realizó con herramientas cuantitativas y cualitativas para la recolección de información y posterior análisis. Se utilizaron las bases de datos de la Policía Nacional sobre mujeres capturadas en Colombia, y los datos de mujeres condenadas y reclusas en los centros penitenciarios y carcelarios, suministrados por el INPEC. Para indagar en algunas variables de

interés, como las características sociodemográficas o las motivaciones delictivas, entre otras, se tomó una muestra representativa. A la mencionada muestra se le aplicó un cuestionario, estructurado con tres categorías: caracterización sociodemográfica, del delito y las motivaciones para cometerlo. Se hicieron grupos de discusión con categorías de análisis determinadas, como los entornos familiares, las carreras delictivas, el análisis costo-beneficio para decidir cometer un delito, la posibilidad de reincidencia y la percepción de las mujeres que participaron sobre los entornos de privación de la libertad. Adicionalmente, se diseñaron y aplicaron entrevistas, ahondando en el discurso de las mujeres que incurren en diversas actividades delictivas, para conocer factores asociados a su decisión y las motivaciones personales que incidieron. Básicamente ésta investigación nos muestra una realidad a nivel nacional, donde encontramos los factores que influyen a las mujeres para cometer delitos, factores tanto personales como de posición socioeconómica y demás.

Vázquez D., Fernández E., Planells-Struse S., Y Belmonte M. (2014). En su artículo, El perfil geográfico de la delincuencia juvenil: Un análisis de las características espaciales asociadas a la movilidad delictiva de los jóvenes. La relación entre espacio y delincuencia ha sido ampliamente documentada por los criminólogos ambientales. En España, dada la escasez de datos cuantitativos, el conocimiento que se tiene aún es limitado y se hace preciso un mayor desarrollo de investigación empírica, más si cabe en lo referido a la delincuencia juvenil. Con objeto de profundizar en el conocimiento acerca de las características espaciales de la delincuencia juvenil, utilizando una muestra de 145 casos extraídos de las diligencias incoadas en 2009 por la Fiscalía provincial de menores de Albacete, el presente estudio lleva a cabo un análisis exploratorio en dos etapas. En la primera etapa, se analiza la distribución espacial del fenómeno por medio de la elaboración y visualización de mapas de hotspots. Seguidamente, para ahondar en los determinantes del desplazamiento de estos delincuentes hasta los lugares donde delinquen, se lleva a cabo un análisis de regresión utilizando algunas de las variables que la literatura especializada ha considerado más significativas.

Patricia M., Rodrigo C. Y Hernández A. (2008), con un artículo titulado Factores De Riesgo Predisponentes A La Delincuencia En Una Población Penal Femenina. La presente investigación tuvo como objetivo analizar los antecedentes familiares, sociodemográficos, socioeconómicos y culturales de mujeres delincuentes recluidas en un penal. Como instrumento de medición se elaboraron cuestionarios estructurados, autoaplicables y anónimos en los que se incluyeron las siguientes áreas de medición: información sociodemográfica y familiar, violencia intrafamiliar, depresión, hábitos de salud previos al reclutamiento, prevención y tratamiento. Los resultados obtenidos indican los niveles de depresión, los problemas económicos y de desempleo, los tipos de delitos y el consumo de alcohol y otras sustancias en las reclusas. Este artículo tiene un profundo impacto en la investigación en curso ya que ahonda en algunas de las problemáticas o factores que se quieren estudiar aquí.

Vinet E. Y Alarcón P. (2009). Crean un artículo titulado, Caracterización De Personalidad De Mujeres Adolescentes Infractoras De Ley: Un Estudio Comparativo, El objetivo del presente estudio fue caracterizar a un grupo de adolescentes infractoras de ley diferenciándose de varones infractores y de niñas adolescentes con problemas clínicos. Participaron 90 adolescentes de 13 a 18 años pertenecientes a tres grupos: mujeres infractoras, hombres infractores y mujeres con problemas clínicos. Ellos fueron evaluados con el Inventario Clínico para Adolescentes de Millon (MACI) y la Ficha de Escalada y Riesgo (FER) usando un diseño descriptivo correlacional. Se encontró que las adolescentes infractoras cometen menos delitos y de menor gravedad que los varones, pero presentan más condiciones de riesgo. Su perfil de personalidad muestra un estilo transgresor activo, compatible con el de los varones y alteraciones emocionales más graves que las encontradas en las adolescentes con manifestaciones clínicas. El perfil obtenido es congruente con los antecedentes internacionales sobre delincuencia juvenil y relevante para orientar programas de intervención especializada para adolescentes infractoras de ley.

Romero, M. y Aguilera, R., (2002), con el artículo titulado, ¿Por qué delinquen las mujeres? Perspectivas teóricas tradicionales. Parte I, en la cual, últimas décadas, la tasa de delincuencia femenina ha

tenido un crecimiento mayor en comparación con la tasa masculina en rios países del mundo, México incluido. Se sabe que la mayoría de las mujeres encarceladas proviene de sectores de la población económica y socialmente desfavorecida y que permanece encarcelada por delitos típicos de personas que carecen de poder, han vivido en la pobreza y han sido violentadas la mayor parte de sus vidas. Sin embargo, recientemente, las mujeres se han visto involucradas en nuevas actividades delictivas como son asalto a banco, secuestro, extorsión y delitos contra la salud. Delitos que hasta hace poco, estuvieron convencionalmente asociados sólo con hombres, por la violencia implícita que conlleva su ejecución. Reflexionar sobre estos cambios exige entrar a un campo cargado de prejuicios ideológicos, que han producido “teorías” basadas en la “manera de ser de la mujer” y que no explican las nuevas realidades que enfrentan las mujeres que delinquen. El objetivo de esta investigación documental es conocer qué tipo de delitos e infracciones son más prevalentes en las mujeres y revisar el estado de conocimiento en torno a las teorías tradicionales que pretenden entender la delincuencia femenina, a fin de resaltar esos vacíos teóricos, metodológicos y empíricos que han permitido, hasta ahora, un trato inequitativo hacia las mujeres delincuentes. Se revisaron diversas fuentes hemerográficas, bibliográficas y estadísticas penitenciarias, de México y de varios países latinoamericanos. Se parte de que el “delito” como conducta jurídica, penalmente prohibida, es de carácter contingente, es decir, que cada sociedad presenta los delitos que, como producto histórico produce, y que van evolucionado en cantidad y calidad a través del tiempo. Las principales teorías tradicionales se dividen en 1.- Teorías Biopsicosociales/Antropobiológicas, 2.- Teorías de la Estructura Social, 3.- Teorías del Proceso Social y 4.- Teorías de la Reacción Social. Las de corte biopsicosocial/antropobiológicas mantienen la conexión entre la biología y la criminalidad femenina con las conclusiones cuestionables que aquí se analizan (como que las mujeres son, por naturaleza, más instigadoras que ejecutoras de la conducta delictiva y que son inherentemente tramposas).

Las teorías de la Estructura Social hacen énfasis en aspectos como la desorganización social (vivienda deficiente, desempleo, ingresos bajos, desintegración familiar); las presiones que ejercen las sociedades

modernas (metas, logros, valores, aspiraciones) sobre individuos estratificados por clase social, al igual que los medios para el éxito (educación, trabajo), lo que genera sentimientos de alienación, rabia y frustración, asociados a conductas delictivas; y la formación de valores subculturales que mantienen reglas y valores opuestos a las leyes y costumbres dominantes. Las Teorías del Proceso Social destacan aspectos como el aprendizaje social (la conducta criminal es aprendida); la asociación diferencial (como consecuencia de una socialización diferenciada); el reforzamiento diferencial a determinadas conductas (la conducta criminal como opción preferencial al balancear riesgos y ganancias); la neutralización que permite omitir temporalmente, valores y costumbres dominantes, para delinquir; y el control social, que si bien orilla a las personas a cumplir la ley, cuando disminuye, las empuja a la criminalidad. Por último, las Teorías de la Reacción Social ponen atención en aspectos como el etiquetar a una persona como delincuente; al hacerlo se le “estigmatiza” y se le cataloga como desviada, lo que provoca efectos particulares sobre su conducta futura. Estas teorías también resaltan la importancia de las instituciones sociales al momento de crear leyes: de acuerdo con esta perspectiva las leyes cumplen la función de imponer la voluntad de unos grupos sociales a otros, a través de olistas, del incremento de la criminalidad femenina, por lo que las mujeres delincuentes tienen derecho a dudar de la validez general de dichas teorías que no consiguen explicar los mecanismos que las llevan a cometer conductas socialmente penalizadas. Se requiere una reflexión desde una perspectiva teórica que permita comprender a las mujeres, con ejes de análisis como violencia, inequidad, controles (formales e informales) y relaciones de poder en las que se ven envueltas. En síntesis, se requiere de un enfoque multidisciplinario para abordar la complejidad del fenómeno analizado y para avanzar en el logro de la igualdad jurídica para hombres y mujeres. Algunas limitaciones del trabajo son la falta de datos epidemiológicos sobre la situación penal de las mujeres en países distintos a los aquí analizados, la carencia de datos sobre mujeres presas en varios países del continente americano y la no actualización de algunos de los datos.

Pozo G, Rosario. P Mujeres jóvenes infractoras: contextos y procesos (2013), donde analiza y describe

los factores, contextos y procesos sociales más significativos por los cuales una joven llega a infringir la ley y a obtener una medida de internamiento en un centro de reforma juvenil. Brinda autores que han definido que la mujer delincuente ha sido obviada, cuando comienza a ser tenida en cuenta en la formulación de teorías generales. (Heidensohn 1985, Brown 1989 y Canteras 1999).

De igual forma mencionan a Christine Alder y Anne Worrall (2004) que señala: existen muchos libros que hablan sobre jóvenes y delincuencia, escasos textos sobre mujer y delito, pero casi ninguno en referencia a niñas o chicas jóvenes, por lo que parece ser una obviedad que las chicas han sido largamente excluidas de los estudios científicos sobre delincuencia. Meda Chesney-Lind (1980): “No han existido debate alguno por mucho tiempo, por tanto es como si éstas no existiesen”. Para Belknap, 2001. Las diferencias de género en la socialización y el desarrollo realmente existen y que esas diferencias pueden tener un efecto en los patrones de la delincuencia. Según estudios empíricos (Chesney-Lind y Sheldon, 1998; Carlen y otros, 1985, 1988; Daly, 1994; Gelsthorpe, 1989; Carrington, 1993; Maher, 1997) La vasta población femenina rara vez entra en contacto con las agencias de justicia criminal.

Como resultados encontraron que en los barrios y familias se concentran altas desventajas socioeconómicas y culturales (incluida la victimización) y además había pocos recursos para proteger alternativas a la legalidad. Por esto, proponen que es necesario mirar a las jóvenes desde la diferente proyección de roles de género (entrelazados con la clases socioeconómica y cultural, así mismo étnica), La falta de oportunidades y de poder de las jóvenes en las periferias hace que desarrollen problemas únicos y diferenciados.

## MARCO TEÓRICO

Los factores de riesgo son variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas. Para Herrera (1999), el factor de riesgo es la característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud. El daño también se puede generar a la salud mental y bienestar de la persona. En términos más específicos, “cuando se habla de factores de riesgo se hace referencia a la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud” Hein, A, (2007, p. 2)

Este tipo de situaciones promueven la aparición de conductas desadaptativas que van a dificultar el desarrollo que se espera en un adolescente en esa transición de niño a adulto responsable y activo de la sociedad, y que actualmente le trae consigo una variedad de problemas como el hecho de estar recluida en un centro penitenciario.

Alguna de estas situaciones están asociadas a los factores de riesgo sociales que están enfocados en esas características que pueden afectar a una mujer en sus áreas sociales. Ahora, implícito en lo social y relacionado con lo demográfico se tiene en cuenta la descripción de las características principales en las poblaciones, que nos ayuda a distinguir sus necesidades y la forma como pueden cambiar en el tiempo, también el reconocer la problemáticas y poder identificar sus determinantes. Aquí es necesario apoyarse de la demografía, la cual se encarga de la cuantificación de aspectos poblacionales, tales como: volumen, estructura y distribución geográfica; así como los cambios que estos aspectos tienen en el tiempo (evolución). Estos cambios son debidos a tres fenómenos básicos: fecundidad, mortalidad y migraciones (Palladino, 2010). El factor demográfico está relacionado con el desarrollo contextual de la persona, la forma de interactuar y cómo se va adaptando progresivamente a diferentes ambientes que lo influyen.

Una alternativa válida para comprender la influencia del factor demográfico en las mujeres privadas de la libertad, es el modelo Ecológico de Bronfenbrenner quien nos afirma que “el funcionamiento psicológico de las personas está, en gran medida, en función de la interacción de ésta con el ambiente o

entorno que le rodea”, es así como entendemos que los ambientes son la principal influencia de la conducta humana. Retomamos dos conceptos o ambientes de la teoría que son el Exosistema y el Macrosistema.

El exosistema “Se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno (lugar de trabajo de la pareja, grupos de amigos de la pareja, etc.)” (Bronfenbrenner, 1979, pp 44).

El macrosistema son las condiciones sociales, que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, etc. en los que se desarrolla la persona y los individuos de su sociedad. Lo constituyen los valores propios de una cultura, costumbres, debe añadirsele el cronosistema, que introduce la dimensión temporal en el esquema. Se incluye aquí la evolución cultural y de las condiciones de vida del entorno.

En el mismo macrosistema, se desarrolla junto al factor demográfico otra característica influyente en posibles conductas punibles y es la posición económica. La economía de una familia o un individuo puede considerarse factor de riesgo y a su vez factor protector. Las desventajas económicas representan un rol activo en el desarrollo de la conducta punible, aunque en términos generales “su influencia pareciera ser preferentemente indirecta, ya que actúa sobre la familia, la que, al sufrir de situaciones de marginalidad o pobreza, se ve expuesta a desarrollar problemas como depresión familiar, conflicto, hostilidad parental y desorganización de funciones familiares” (Hein, A, 2007, p. 12)

La familia desunida es citada como el factor causal principal de la criminalidad. La definición comprende familias donde uno de los padres está ausente (deceso, divorcio o separación, conflicto temporal, servicio militar, hospitalización, encarcelamiento) y hogares recompuestos por la presencia de un nuevo padre. Las carencias afectivas (Bowlby, 1946) constituyen, de este modo, el primer factor predictivo de la futura asocialidad. (Citado de Canales, 2005)

Hein y Garrido, (2004), en un estudio también de autoreporte en Chile, llama la atención sobre los aspectos relacionales de la familia antes que, sobre la estructura de la misma, con excepción de las familias pobres numerosas, y su influencia en comportamientos de riesgo.

Revisiones como la de Wells y Rankin (1991), indican que la relación entre la familia disociada y la delincuencia es ínfima o nula en el caso de los delitos graves (robos, comportamientos violentos), un poco más fuerte con el consumo de drogas y significativa en el caso de comportamientos problemáticos (status offenses) como las fugas, el ausentismo escolar, los problemas de disciplina en clases, etc. Las carencias afectivas son mencionadas como un elemento fundamental de una teoría del compromiso en las investigaciones sobre la violencia y la asocialidad precoz en la infancia, y en los estudios que abordan específicamente las agresiones sexuales. (Canales, 2005).

En términos de esquema conceptual, la educación familiar permite distinguir elementos personales, materiales y formales (las relaciones), y actúa fundamentalmente sobre diversos aspectos cualitativos de la propia vida y educación, que configuran las áreas específicas de la educación familiar como el cultivo de la personalidad, la formación predominantemente moral y religiosa, la adaptación y orientación de la forma de vida personal (Aznar, 1998; Pérez Serrano, 1998; Fuenmayor, 1998; Ortega y Minguez, 2003; Perez Alonso, 2007a) . (Citado de Familia, escuela y sociedad civil. Agentes de educación intercultural. Touriñán, 2010.) En la familia se pueden estimular las normas de conducta social de cooperación o de agresividad. (Touriñán, 2010)

Para Pozo (2012) en los barrios y familias se concentran altas desventajas socioeconómicas y culturales, incluso hay escasez de recursos para proteger alternativas a la legalidad.

La imitación y el entrenamiento en el grupo de pares figuran, no obstante, como un factor importante en el involucramiento durable de los adolescentes en la delincuencia, y posteriormente el mantenimiento de una vida delictiva en la adultez, según los criminólogos norteamericanos, particularmente a partir de la preadolescencia (Farrington y otros, 1996. Citado de Canales, 2005.)

Entre los factores más significativos por los cuales una joven llega a infringir la ley y a obtener una medida de internamientos en un centro de reforma juvenil se puede encontrar influencia del grupo de iguales. Además, esta característica tiende a mantenerse en el tiempo y puede formar parte del apoyo de la mujer que cometa delitos (Pozo, 2012).

Existe en la parte científica teorías que explican el fenómeno de la delincuencia, una de estas teorías es la teoría de la asociación diferencial. Fue propuesto por Sutherland en 1966. Para Killias (2001, p. 238) la teoría consiste en afirmar que “frecuentar a un grupo de jóvenes delincuentes, o por lo menos tener un intenso proceso de comunicación con los delincuentes, es la causa del aprendizaje de las técnicas y actitudes delictivas e indirectamente del delito”.

Entonces se puede afirmar que la influencia del grupo de pares o amigos de la mujer infractora cuando es joven, puede ayudar a comprender la delincuencia en la etapa en la que se encuentra, sin desconocer el papel que ejerce la familia, la cual es el primer agente de socialización. Por ellos para Warr (1993) los dos agentes socializadores, la familia y amigos, no operan de forma independiente.

Las pandillas juveniles hacen parte de ese componente que se incluye en la delincuencia juvenil, según Haymoz (2007) existen tres características que identifican algunos autores para referirse a estas pandillas, como lo son:

Un grupo de niños o adolescentes

Signos distintivos o particulares identificadores específicos (como nombres, maneras de vestir, música)

La comisión de actos delictivos.

Es así como la educación familiar y la influencia del grupo de pares puede enseñar y fortalecer patrones de conducta delictivos o por el contrario proteger a la mujer, cuando es joven, de estas conductas. En la adolescencia el individuo es altamente influenciado, por ello, no se puede decir con certeza cuál de los dos grupos de socialización es el que determina si una mujer cuando es adolescente comienza con su historial

delictivo o no, a causa de esto se tienen en cuenta los dos para analizarlos detenidamente.

A lo largo de la historia ha habido múltiples aportes a la concepción de la definición de personalidad, hasta llegar a la explicación más concerniente de dicho aspecto. Los Griegos denominaban personalidad a las máscaras que llevaban puestas los actores teatrales para que así les fuera más fácil interpretar el papel que debían realizar, de la cual este término deriva de la palabra *persona*. Más tarde Cicerón, definió personalidad en cuatro aspectos fundamentales; la manera en la que un individuo se muestra a las otras personas, la tarea que una persona realiza en su vida, conglomerado de cualidades que comprende al individuo y como sinónimo de prestigio y dignidad.

Los primeros teólogos en dar un concepto sobre personalidad, realizaron una relación entre dos aspectos, persona y esencia, de lo cual Boecio en el siglo VI condensó estos dos términos para dar origen al concepto de personalidad, el cual explica a la persona como una sustancia individual, racional y natural. En ese momento se le incluyó a la definición de personalidad el aspecto racional, dando así inicio a una gran porción de definiciones filosóficas, en donde sobresale Santo Tomás de Aquino, quien enaltece al individuo y lo coloca por encima de la realidad, pues creía que nada podía ser superior a la realidad que el ser posee. Desde un aspecto social se podría decir que la personalidad es el resultado y/o reflejo de múltiples características inmersas a la base social en la cual pertenece una persona, puesto que todo lo que ocurre en el medio puede afectar y/o beneficiar a esta; además la personalidad se puede ajustar de acuerdo a las exigencias y estímulos que colocan a prueba cada una de sus características individuales, que le permiten realizarse en la comunidad. (Montaño M.; Palacios J.; Gantiva C.)

Los planteamientos de personalidad desde un aspecto psicológico, hacen referencia a todo un conglomerado de cualidades propias de cada persona en particular, que se pueden clasificar en tres grupos, clasificación de los particularidades personales, que hacen referencia a la organización del ser humano en sus diferentes etapas del desarrollo; los conductistas, la definen en términos de ajuste, debido a que es un fenómeno de la evolución que hace alusión, a una manera de adaptación al medio, a raíz de las

características del individuo; y, la personalidad definida, a partir de las diferencias individuales, es decir, que las características que domina un individuo difieren de las características de otro de su mismo grupo. (Leal & cols., 1997 citados por Montaña M.; Palacios J.; Gantiva C. 2009)

Más adelante, Allport, menciona que la personalidad hace referencia a “la integración de todos los rasgos y características del individuo que determinan una forma de comportarse”, es decir, que la personalidad se va formando en función al desarrollo del individuo, a partir de las características sociales, ambientales y biológicas que exponen, modifican y hace que perdure su comportamiento.

A partir de toda la evolución significativa que se ha venido dando a cerca de una concepción acertada acerca de la definición clara sobre el término personalidad, se determina que, básicamente la personalidad se puede definir bajo la exploración de dos aspectos personales de cada individuo, los cuales son, el temperamento y el carácter.

Allport (1961), (citado por Izquierdo Martínez, Á), define al temperamento como “una especie de material bruto que acaba por conformar la personalidad (...); el temperamento se relaciona con el clima bioquímico o tiempo interior en el que se desarrolla una personalidad” Él mismo también hace énfasis en las cualidades emocionales del temperamento y su capacidad para no variar ni cambiar en su desarrollo y/o exposición a otros contextos.

Sin embargo, Strelau (1987), (citado por Izquierdo Martínez, Á), distingue cinco características fundamentales del temperamento; primero, que el principal determinante para el desarrollo del mismo es el origen biológico, es decir, que prácticamente nacemos con él, segundo, el estadio de desarrollo del temperamento se da en la niñez; tercero, dice que el temperamento pueden tenerlo tanto animales como personas; cuarto, el temperamento no posee cualidades esenciales de la conducta; y por último, que no es importante para una función central reguladora de la conducta.

Por otro lado, el carácter, se define como aquello que uno desea ser (desde un origen clásico), para el

psicoanálisis, el carácter es “la expresión del funcionamiento del individuo, tanto a nivel psíquico como somático.”. Para Hogan (1973), (citado por Izquierdo Martínez A.), analiza la estructura del carácter y la define como una organización muy básica de la personalidad y que está muy unida a la conducta moral y social. Por ende cuando,, por lo general se habla del carácter de una persona, se tiende a exponer rasgos personales del individuo. Es, a veces, difícil describir el carácter y el temperamento de una persona, ya que, en primero instancia se debe conocer los factores biológicos hereditarios de cada individuo para hacer distinción de estas características.

Ahora bien, como ya se conoce, el temperamento es un factor hereditario y el carácter es un factor que está en constante variabilidad, un individuo puede tener la posibilidad de heredar rasgos de personalidad de sus progenitores donde estos pueden tener actitudes de transgresión de la norma y allí han sido implantadas por medio de la carga genética. Por el contrario, el individuo, según sus experiencias tanto personales, familiares y demás, puede adquirir algún tipo de rasgo de personalidad y cierto carácter, que influya para que el perpetre una conducta punible.

Una vez hablando de rasgos de personalidad, algunos de estos también influyen en el momento de cometer una conducta punible, cabe resaltar que los rasgos de personalidad deriva de los trastornos de personalidad, que son el conglomerado de criterios que cumple algún individuo; el DSM IV los clasifica en tres categorías, Tipo A, que se caracteriza por tener cualidades raras y excéntricas, en él están los trastornos, paranoide, esquizoide y esquizotípico; Tipo B, se caracterizan por ser muy emocionales, muy dramáticos, y los trastornos que hace referencia son, límite o borderline, narcisista, antisocial e histriónico; Tipo C, tienden a ser ansiosos y temerosos, aquí se engloba los trastornos, obsesivo-compulsivo, dependiente y evitativo.

Los trastornos que pueden hacer referencia a cometer conductas punibles empezando por el tipo A, el trastorno paranoide, ya que sus criterios hace referencia a una persona con características hostiles, personas irritables, coléricos, que sospechan de la mayoría de las cosas y tienden a ser cónyuges celosos,

constantemente están interpretando las acciones de los demás como amenazantes o insultantes. El trastorno antisocial, de clasificación de tipo B, es el más probable que se encuentra en personas que transgreden las leyes y demás, porque, se caracterizan por la realización de actos criminales y con incapacidad para adaptarse a las normas sociales, no sienten remordimientos por sus actos, tienden a ser muy mentirosos y manipuladores, además de que tiende a aparecer en la adolescencia. Las personas con trastorno límite de la personalidad, tienden a tener cambios abruptos en sus conductas, irritables y pueden incurrir en conductas delictivas; y por último el trastorno histriónico, tendrá una pequeña prevalencia ya que estas personas buscan tener la atención de los demás y allí puede verse afectada su conducta delictiva. Y por último, un criterio que no está inmerso en las categorías de trastornos de personalidad, pero, la prueba con la cual se va a medir los rasgos manifiesta y es un aspecto importante para la investigación es el de el rasgo sádico de la personalidad. Quien posee esta conducta o rasgo puede caracterizarse por sentir placer sexual al agredir a otras personas tanto físicas como psicológicas, pero lo grave de este rasgo es que si se realiza sin el consentimiento de la persona “sumisa” puede generar malestar en las áreas de la vida y pueden sobrepasarse en las agresiones.

### **MARCO CONCEPTUAL**

En la presente investigación se considera factor de riesgo a la característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud. <sup>[1]</sup> Agregando también la probabilidad de que el factor pueda generar daño a la salud mental y bienestar de la persona.

La conducta punible según el Código Penal Colombiano, en el artículo 9, se requiere que sea típica, antijurídica y culpable. Y resaltan que la causalidad por sí sola no basta para la imputación jurídica del resultado.

Así mismo se tiene en cuenta para la presente investigación el concepto de personalidad, para Cattell (1972) la personalidad es “aquello que nos dice lo que una persona hará cuando se encuentre en una situación determinada”, Cattell también proporciona la noción de rasgo de personalidad, el cual afirma que son constructos, que no son medibles, “dotan a la personalidad de consistencia temporal. Tendencia relativamente estable a reaccionar de una forma determinada”. [2]

Las siglas COCUT, hacen referencia al Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Cúcuta. Y las siglas INPEC, hacen referencia al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. [3]

- 
- (1). Principales factores de riesgos psicológicos y sociales en el adolescente, Herrera, P. 1999.
  - (2). Teoría factorial de la Personalidad de Raymond Bernard Cattell, Adán, G. 2013.
  - (3). Informe Estadístico, Enero 2018. INPEC. 2018.

## **MARCO CONTEXTUAL**

Ésta investigación es realizada con población carcelario femenina en la ciudad de Cúcuta, capital del departamento de Norte de Santander, la cual tiene mujeres internas y condenadas mujeres condenadas en el Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Cúcuta que se ubica en el Caserío El Cerrito, en el anillo vial y trabajará con una muestra significativa según la metodología expuesta.

**MARCO LEGAL****CÓDIGO PENAL COLOMBIANO (Ley 599 de 2000)**

**Artículo 9. Conducta punible.** Para que la conducta sea punible se requiere que sea típica, antijurídica y culpable. La causalidad por sí sola no basta para la imputación jurídica del resultado. Para que la conducta del inimputable sea punible se requiere que sea típica, antijurídica y se constate la inexistencia de causales de ausencia de responsabilidad.

**Artículo 10. Tipicidad.** La ley penal definirá de manera inequívoca, expresa y clara las características básicas estructurales del tipo penal. En los tipos de omisión también el deber tendrá que estar consagrado y delimitado claramente en la Constitución Política o en la ley.

**Artículo 11. Antijuridicidad.** Para que una conducta típica sea punible se requiere que lesione o ponga efectivamente en peligro, sin justa causa, el bien jurídicamente tutelado por la ley penal.

**Artículo 12. Culpabilidad.** Sólo se podrá imponer penas por conductas realizadas con culpabilidad. Queda erradicada toda forma de responsabilidad objetiva.

**Artículo 19. Delitos y contravenciones.** Las conductas punibles se dividen en delitos y contravenciones.

**Artículo 20. Servidores públicos.** Para todos los efectos de la ley penal, son servidores públicos los miembros de las corporaciones públicas, los empleados y trabajadores del Estado y de sus entidades descentralizadas territorialmente y por servicios. Para los mismos efectos se consideran servidores públicos los miembros de la fuerza pública, los particulares que ejerzan funciones públicas en forma permanente o transitoria, los funcionarios y trabajadores del Banco de la República, los integrantes de la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción y las personas que administren los recursos de que trata el artículo 338 de la Constitución Política.

**Artículo 21. Modalidades de la conducta punible.** La conducta es dolosa, culposa o preterintencional. La culpa y la preterintención sólo son punibles en los casos expresamente señalados por la ley.

**Artículo 22. Dolo.** La conducta es dolosa cuando el agente conoce los hechos constitutivos de la infracción penal y quiere su realización. También será dolosa la conducta cuando la realización de la infracción penal ha sido prevista como probable y su no producción se deja librada al azar.

**Artículo 23. Culpa.** La conducta es culposa cuando el resultado típico es producto de la infracción al deber objetivo de cuidado y el agente debió haberlo previsto por ser previsible, o habiéndolo previsto, confió en poder evitarlo.

**Artículo 24. Preterintención.** La conducta es preterintencional cuando su resultado, siendo previsible, excede la intención del agente.

**Artículo 25. Acción y omisión.** La conducta punible puede ser realizada por acción o por omisión. Quien tuviere el deber jurídico de impedir un resultado perteneciente a una descripción típica y no lo llevara a cabo, estando en posibilidad de hacerlo, quedará sujeto a la pena contemplada en la respectiva norma penal. A tal efecto, se requiere que el agente tenga a su cargo la protección en concreto del bien jurídico protegido, o que se le haya encomendado como garante la vigilancia de una determinada fuente de riesgo, conforme a la Constitución o a la ley. Son constitutivas de posiciones de garantía las siguientes situaciones: 1. Cuando se asuma voluntariamente la protección real de una persona o de una fuente de riesgo, dentro del propio ámbito de dominio. 2. Cuando exista una estrecha comunidad de vida entre personas. 3. Cuando se emprenda la realización de una actividad riesgosa por varias personas. 4. Cuando se haya creado precedentemente una situación antijurídica de riesgo próximo para el bien jurídico correspondiente.

**Artículo 26. Tiempo de la conducta punible.** La conducta punible se considera realizada en el tiempo

de la ejecución de la acción o en aquél en que debió tener lugar la acción omitida, aun cuando sea otro el del resultado.

**Artículo 27. Tentativa.** El que iniciare la ejecución de una conducta punible mediante actos idóneos e inequívocamente dirigidos a su consumación, y ésta no se produjere por circunstancias ajenas a su voluntad, incurrirá en pena no menor de la mitad del mínimo ni mayor de las tres cuartas partes del máximo de la señalada para la conducta punible consumada. Cuando la conducta punible no se consuma por circunstancias ajenas a la voluntad del autor o partícipe, incurrirá en pena no menor de la tercera parte del mínimo ni mayor de las dos terceras partes del máximo de la señalada para su consumación, si voluntariamente ha realizado todos los esfuerzos necesarios para impedirlo.

## MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación es de enfoque cualitativo, debido a que se enfoca en comprender cada uno de los fenómenos que se presenten, explorándolos desde la perspectiva personal e individual de cada uno de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

### Diseño Investigativo

Además, responde al diseño Incrustado o Concurrente de Modelo Dominante (Creswell 2009), ya que además de comprender las experiencias individuales de cada una de las personas con respecto a un fenómeno o situación y descubrir los elementos que tienen en común de las vivencias descritas, se apoya de herramientas cuantitativas para el mejor abordaje al fenómeno a estudiar (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

### **Población y muestra**

Población conformada por mujeres vinculadas en el Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Cúcuta, que se encuentren condenada, porque se pretende conocer lo que ocasionó el realizar una conducta punible, algo que no se podría evaluar con mujeres sindicadas, ya que no se sabe aún si cometieron la conducta o no.

Muestra por conveniencia de 15 mujeres condenadas. Por conveniencia ya que esta muestra está formada por las mujeres disponibles a los cuales tenemos acceso (Battaglia, 2008).

### **Instrumentos y técnicas**

Para realizar la recolección de información acerca del aspecto de personalidad se aplicará el test CEPER III, el cual consiste en un Cuestionario Exploratorio de Personalidad que nos mostrará un acercamiento a los rasgos de personalidad que tengan cada una de las mujeres evaluadas. (Ver Apéndice A)

Entrevista estructurada para recolectar datos sociodemográficos, familiares, sociales, antecedentes patológicos y gineco - obstétricos, datos patológicos y datos personales. (Ver Apéndice B)

### **OPERACIONALIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS**

Categoría	Definición	Dimensiones	SubCategorías
Factor De Riesgo	Característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud. (Herrera, 1999)	Factor Psicológico	Personalidad Rasgos que se van a medir según prueba de personalidad
		Factor Social	Demográfico Social

Económico

Familiares

Relaciones

Pares

## RESULTADOS

### Entrevistas estructuradas

#### Datos sociodemográficos

Las tablas mostradas a continuación muestran los resultados obtenidos por medio de la entrevista estructurada sobre los datos sociodemográficos evaluados, entre ellos se incluyen la edad de las participantes, el estado civil, si profesan o no alguna religión, la última ocupación, duración de esta ocupación en meses y años, el nivel de escolaridad, si tiene hijos o no, cantidad de hijos y edad de los hijos (ver tabla 1). De igual forma se relaciona en la tabla 2, otros datos sociodemográficos (barrio, tipo de vivienda, personas con las que convivía, cantidad), además se identifica si reciben visitas o no y la actividad que realizan en el tiempo libre.

PAR T	ED AD	EDO. CIVIL	REL IG	OCUPACIÓN	DURACIÓ N	E S T	HI OS	CA NT	EDAD
YL VL	23	1	SI	DOMICILIARIA	6 MESES	2	SI	1	7
GY MV	25	3	SI	COMERCIANTE DE CALZADO	5 AÑOS	4	SI	2	8 - 31 SEM GESTACIÓN
YD LH	26	3	NO	COMERCIANTE	4 AÑOS	3	SI	2	3 AÑOS - 3 MESES
YV MR	29	2	SI	TRABAJADORA SEXUAL	10 AÑOS	2	SI	2	12 Y 11 AÑOS
LG V	47	1	SI	ARTESANA	TODA SU VIDA	2	SI	2	22 Y 19 AÑOS
YA HR	35	2	SI	COMERCIANTE		3	SI	5	20, 19, 16, 14, 3 AÑOS

JJM	33	1	SI	OFICIOS VARIOS SUPERMERCADO	3 AÑOS	3	SI	3	17, 13 Y 12 AÑOS
SPB	32	3	SI	ESTILISTA PROFESIONAL	22 AÑOS	2	SI	3	16, 12 Y 10 AÑOS
SUO	22	4	SI	TALLERES ROPA	6 MESES	4	SI	1	4 AÑOS
KJA	24	3	SI	ADMINISTRADORA	2 MESES	4	NO		
MC	27	3	SI	NIÑERA	1 MES	3	SI	1	10 AÑOS
LKD	23	1	SI	ESTUDIANTE		3	NO		
MD	32	1	SI	PARAMILITAR	10 AÑOS	3	SI	2	21, 19 AÑOS
IRV	51	1	SI	EXPENDEDORA DE DROGA	32 AÑOS	4	SI	7	24, 32, 35, 20, 15, 13, 10 AÑOS
DEDV	43	5	SI	AMA DE CASA		3	SI	2	21, 15 AÑOS

**Tabla 1.** Datos sociodemográficos (edad, estado civil, religión, ocupación, duración de la ocupación en meses y años, escolaridad, hijos, cantidad de hijos y edad)

PAR T.	BARRIO	TIPO DE VIVIENDA	¿CON QUIÉNES CONVIVÍA?	¿CUÁN TOS?	VISIT AS	TIEMPO LIBRE
YLV L	SOCORRO - SDER	1	ESPOSO	2	NO	4
GY MV	ALFONSO LÓPEZ - BMANGA	3	FAMILIA NUCLEAR	6	NO	4
YDL H	PRADOS DEL ESTE	2	ESPOSO	2	SI	1
YV MR	ANDALUCÍA - MEDELLÍN	3	FAMILIA EXTENSA	17	NO	1
LGV	LAS CAROLINAS - SDER	3	HIJO	2	SI	1
YA HR	STO DOMINGO	3	HIJOS	6	SI	6
JJM	SEVILLA	3	MAMÁ - HERMANOS	3	SI	6
SPB	LA ÍNSULA	2	ESPOSO	2	SI	1
SUO	LOS PATIOS	4	FAMILIA EXTENSA	7	SI	6
KJA	CECI	1	FAMILIA NUCLEAR	5	SI	1
MC	SAN PEDRO CLAVER - AGUACHICA	1	FAMILIA EXTENSA	4	SI	1
LKD	SANTANDER	3	FAMILIA EXTENSA	8	SI	3
MD	MEDELLÍN	2	SOLA		NO	6
IRV	VILLA DEL ROSARIO	2	HIJOS	6	SI	6
DED V	SAN LUIS	1	HIJAS	3	SI	4

**Tabla 2.** Datos sociodemográficos (barrio, tipo de vivienda, personas con las que convivía, cantidad), además se identifica si reciben visitas o no y la actividad que realizan en el tiempo libre.

A continuación, se relacionan las transcripciones de las entrevistas estructuradas de las participantes del presente proyecto de investigación.

## **PARTICIPANTE YLVL**

### *Datos familiares*

Refiere que sus abuelos paternos fallecieron, su abuela falleció cuando tenía 13 años y su abuelo en agosto del 2013. Durante su infancia compartió con los abuelos, y que mantenía muy buena relación con ellos. La abuela era dueña de cuatro casas y vivían cerca. Residía más tiempo con los abuelos que en su casa.

En relación con sus padres, YLVL comenta que el papá tiene 40 años y la mamá 39. Convivió con el papá hasta que tenía 7 años, estaba preso y salió hace 2 años. En cuanto a su relación con la mamá, comenta que siempre ha vivido con ella, que la relación es muy buena, y que ella respondía por la mamá y el hermano. Hay buena comunicación con el hermano. Respecto al apoyo percibido, comenta que sentía apoyo por parte de la mamá, que por parte del padre no, ya que él vive en otro mundo. La relación era mejor con la mamá, ya que el papá le pegaba mucho a la mamá. La madre estuvo presa.

Indica que tiene un hermano de 14 años, convivió con él hasta cuando él tenía 9 años. Tenían muy buena relación y compartían muchos momentos. Si mantiene comunicación con él, percibe bastante apoyo por parte de él, todos los días hablan con ellos (mamá y hermano), ellos son el motor.

En cuanto a la pareja, tiene 25 años, él es la causa por la que ella se encuentra presa, no tienen muy buena relación. La golpeaba y trataba mal. Como él decidió no cambiar su conducta, y ella si quiere generar un cambio, entonces ella decide cortar comunicaciones con él. La pareja le era infiel.

Tiene una hija de 7 años, ella no es del marido, nunca le han dejado ver a la hija. Lleva 6 años que ve a la hija. Siente arrepentimiento por dejar a la hija sola, sale a luchar por su hija. 2 años tenía la hija cuando entró a la cárcel.

### ***Datos sociales***

Menciona que los únicos amigos son el hermano y la mamá.

### ***Antecedentes patológicos***

Si ha consumido alcohol, lo consumía en fiestas o reuniones familiares. Si ha consumido tabaco, consumía 3 cigarrillos al día. Afirma haber consumido sustancias psicoactivas, específicamente marihuana, todos los días lo hacía antes de ingresar a la cárcel. Le han realizado una intervención quirúrgica porque tenía una masa en el cuello. No ha sufrido de alguna lesión en la cabeza.

### ***Antecedentes gineco-obstétricos***

Tiene vida sexual inactiva. Le gustaba usar disfraces durante la relación sexual. Nunca ha padecido ni padece de alguna infección de transmisión sexual. Considera que si ha sido sometida u obligada en la parte sexual ya que, con la relación que mantenía con el marido siente que hubo violación. Además que él le exigía que cumpliera con sus obligaciones como mujer. Le hicieron propuestas para tener sexo a cambio de dinero o algún beneficio pero ella nunca aceptó.

### ***Datos patológicos***

No padece alguna enfermedad. En su familia no existen enfermedades. No ha recibido atención psicológica o tratamiento psicológico. También afirma que en su familia ningún miembro ha recibido atención o tratamiento psicológico.

***Datos personales***

Durante su infancia y adolescencia fue expuesta a situaciones de violencia física, ya que su padre maltrataba a su madre. A raíz de esto, le cogió rabia al papá un tiempo, y manifiesta que no sabe cómo va a reacción al ver a su papá. Considera que esta situación de violencia no es una carga actual, ya que es pasado, los padres no viven juntos ni se comunican. Cuando tiene alguna situación problemática en su vida trata de hablar con la persona del problema, cuando sucede en la calle le comenta a la mamá. Le gusta el diálogo. Los amigos no cometían delitos y no conocían de sustancias psicoactivas.

**PARTICIPANTE GYMV*****Datos familiares***

En cuanto a la relación con sus abuelos menciona que mantenía buena relación con su abuela, y compartían mucho tiempo ya que vivían cerca. Actualmente todos los días la llama.

Respecto a los padres, la mamá tiene 43 años y el papá 43 también. Mantenían buena relación. Compartían en el trabajo, ya que los 3 (con ella) trabajaban juntos. La comunicación actualmente es buena, con los dos por igual hay relación. Siempre la han apoyado.

En relación a sus hermanos, menciona que son 2 mujeres de 24 y 23 años, y un hombre de 20 años. La relación era buena. Todos los días se comunica con ellos. Tiene mejor relación con el hermano, debido a que es el menor, es hombre y habla mucho con él, le apoya bastante. Con la hermana no se la lleva bien, chocan porque son del mismo carácter, pero a veces la hermana tiene un carácter más fuerte que ella.

Su pareja tiene 34 años, la relación es excelente. Él se encuentra recluido en la cárcel, aún mantiene comunicación con ella, se siente bastante apoyada por su pareja.

Comenta que tiene una hija de 8 años, la relación con la hija es excelente, permanecían compartiendo con la hija. Se siente bastante apoyada por la hija.

### ***Datos sociales***

Menciona que eran contados los amigos, pero algunos eran de negocios, de ventas recíprocas. No existe comunicación actualmente. No siente apoyo por parte de los amigos.

### ***Antecedentes patológicos***

Ha consumido alguna vez alcohol, y lo consumía cada 8 días. Ha consumido tabaco, antes fumaba todos los días. Si ha consumido sustancias psicoactivas, como el crippy, que consumía 2 veces al día. Le han realizado una cesárea. No ha sufrido de alguna lesión en la cabeza.

### ***Antecedentes gineco-obstétricos***

Mantiene su vida sexual activa, No ha padecido o padece actualmente de alguna infección de transmisión sexual. Considera que ha sido sometida y obligada, cuando ella no quería nada más con el papá de la hija. No ha tenido sexo a cambio de dinero o algún otro beneficio.

### ***Datos patológicos***

No padece actualmente de alguna enfermedad, manifiesta que en su familia hay enfermedades como, la diabetes, el asma y la hipertensión.

Si ha recibido atención psicológica, ya que cometió intento de suicidio. Afirma que algunos de los miembros de la familia han recibido atención psicológica o tratamiento. Una hermana de ella tiene esquizofrenia y además se encuentra en estudio por otras manifestaciones.

***Datos personales***

Considera que fue expuesta a situación de violencia en su infancia, cuando el papá de sus hermanos golpeaba a la mamá.

Afrontó esta situación agrediendo al padre de sus hermanos. Si considera que esta situación es una carga de ella, ya que infortunadamente eligió como modelo de hombre el papá. Consideraba que si estaba con alguien era por placer, se encontraba alejada de la parte emocional, ya que consideraba que el amor es fragilidad. Cuando se presenta una problemática busca resolverlas por medio del diálogo, e intentaba ser flexible para todos.

De los amigos que la rodeaban cometían delitos (robo, homicidio), consumían drogas, desafiaban muchísimo la autoridad, tenían su propia organización de pandilla. Nunca la incitaron o invitaron a hacer algo, realizó el delito por iniciativa propia ya que afirma que le gustaba la adrenalina.

**PARTICIPANTE YDLH*****Datos familiares***

Relacionado a los abuelos, ella menciona que con el abuelo paterno no hay comunicación actualmente, que cuando estaba niña si había. Los otros tres abuelos ahora, se encuentran fallecidos. Afirma que vivió con la abuela materna 3 años, también cuando estaba niña.

De acuerdo a lo mencionado con sus padres: la mamá falleció hace 4 años de pulmonía, fumaba muchísimo. El papá tiene 75 años y vive en Bucaramanga. La relación con ellos era normal, bien. A los 16 años de edad se fue de la casa, por un trabajo. Si sentía apoyo. Con el papá sigue manteniendo comunicación y con el mantuvo una mejor relación porque hablaba más con él.

En cuanto a los hermanos, tiene 10 hermanos. Ella es la menor. Todos están vivos. Si vivió con ellos. La relación era un poco retirada ya que ellos son muy mayores y ella se fue a vivir a otra ciudad. No compartían tanto tiempo, al preguntarle ella menciona que “más o menos, ya que eran soldados y sólo iban a pasar las vacaciones en la casa. Con casi todos actualmente tiene comunicación. La mejor relación es con su hermana, de 32 años, porque había más confianza. Y la relación no tan buena es con la hermana mayor, ya que no recuerda haber vivido con ella. Si, sentía y siente apoyo por parte de sus hermanos.

Referente al cónyuge o pareja, menciona que tiene esposo, él tiene 37 años, su relación es en términos de ella “bien”, se ven 1 vez al mes, y él la llama. Han compartido 8 años juntos. Se siente apoyada. La pareja se encuentra recluida en la cárcel también donde se encuentra ella.

Ella menciona que tiene un hijo de 3 años, vivió con él en la cárcel durante esos 3 años, pero el año pasado se fue a vivir con la suegra y estudia en una guardería. La relación con él es buena, todos los días se hablan, compartían todo el tiempo. Si, siente apoyo por parte del hijo.

### ***Datos sociales***

Afirma que tenía amigos, pero actualmente no hay comunicación con ninguno. Compartían mucho tiempo. Afirma no tener amigos actualmente afuera de la cárcel, mientras que en la cárcel si tiene amigas. Si hay buena comunicación con las amigas porque hay confianza. Siente apoyo por parte de ellos.

### ***Antecedentes patológicos***

Si ha consumido alcohol alguna vez, lo consumía 1 vez al mes. No ha consumido tabaco y tampoco sustancias psicoactivas. No le han realizado ninguna intervención quirúrgica y tampoco ha sufrido de alguna lesión en la cabeza.

***Antecedentes gineco – obstétricos***

Refiere que su vida sexual es activa, y que no ha padecido de alguna infección de transmisión sexual. Considera que no ha sido sometida u obligada en el ámbito sexual. Y tampoco ha tenido sexo a cambio de dinero o algún otro tipo de beneficio.

***Datos patológicos***

Actualmente no tiene alguna enfermedad. En la familia se presenta diabetes. No ha recibido atención psicológica o tratamiento psicológico previo y tampoco alguno de sus familiares.

***Datos personales***

Niega que fue expuesta a situaciones de violencia en su infancia o adolescencia. Cuando tenía una situación problemática en su vida, las resolvía hablando con la persona. Menciona que de los amigos que le rodeaban en su infancia y adolescencia ninguno de ellos cometía delitos, ni consumían drogas, tampoco desafiaban la autoridad, ni pertenecían a un grupo ilegal. Refiere que tampoco la incitaron a realizar alguna actividad de las anteriores mencionadas.

**PARTICIPANTE YVMR*****Datos familiares***

Refiere que conoció a sus abuelos maternos, la abuela falleció hace 3 años. El abuelo tiene 70 años. Vivió con ellos. La relación era súper, sobre todo con la abuela porque era muy juiciosa y entregada a su casa. Con el abuelo la relación era bien, pero era alejado de ella, refiere que él era “pasado”. Compartían todo el tiempo con ellos. La última vez que habló con el abuelo fue hace 5 meses.

Relacionado a los padres, comenta que la mamá tiene 43 años, que no sabe cuántos años tiene el papá.

Ella vivía con la mamá por tiempos. Mantenían una relación de amigas y rivales, es decir, se peleaban y se reconciliaban constantemente. Si hay comunicación. No siente apoyo, ya que menciona que a la mamá no le interesan sus hijos. Su mamá la indujo a la prostitución.

Menciona que tiene 6 hermanos, ella es la mayor, le sigue “El negro”, que tiene 28 años, luego Jonathan de 26 años, Jeison de 25, Camilo de 23, Angie de 20. El menor era Carlos, tenía 16 cuando fue asesinado. La relación entre ellos la define como “súper” y comenta que había complicidad, aunque también había peleas “normales”. Aún mantiene comunicación con la mayoría de ellos. Con Jonathan es la mejor relación, ya que él nunca le ha faltado el respeto de ninguna manera. La relación que es menos buena es con su hermana Angie, ya que no hay buena comunicación. Se siente apoyada por sus hermanos.

De acuerdo al cónyuge o pareja, afirma tener esposo, él tiene 41 años. Actualmente tienen problemas, ella considera que lo que tenían “ya se acabó”. Llevan 4 años y medio juntos. Se ven 1 vez al mes, y él la llama todos los días. Si hay apoyo por parte de la pareja.

Ella tiene 2 hijos, Juan Esteban de 11 años y Melanie de 12 años. Vivió con ellos. Llevan 4 años separados. La relación la define como “súper bonita”, tienen visitas virtuales 1 vez al mes. Los niños se encuentran en hogares sustitutos del ICBF, están separados. La mejor relación es con el niño, ya que la niña es muy hiperactiva. Siente apoyo por parte de ellos y afirma que se siente amada por ellos.

### ***Datos sociales***

Comenta que tenía muchos amigos, la relación era súper. Tenía muchas amigas, salían mucho. Si hay comunicación actualmente. La mejor relación es con un señor llamado “Don Rubén” ya que él es “bien”. Con ninguno siente que la relación no era buena. Se sentía apoyada por sus amigos.

### ***Antecedentes patológicos***

Afirma haber consumido alcohol, antes lo hacía prácticamente todos los días, dice que ahora no lo hace

porque no se puede en la cárcel. No ha consumido tabaco. Refiere haber consumido sustancias psicoactivas como marihuana, perico, Popper, súper, la frecuencia con la que consumía la menciona de la siguiente manera: el perico todos los días, marihuana todos los días y la sigue consumiendo actualmente, ya que se siente bien. Si le han realizado una intervención quirúrgica en el área del apéndice debido a una puñalada que recibió allí, no hubo complicaciones. No ha sufrido de alguna lesión en la cabeza.

### ***Antecedentes gineco – obstétricos***

Afirma que su vida sexual es activa, que le gusta utilizar objetos durante la relación sexual, como el uso de corbatos, cordones, etc. No ha padecido ni padece de alguna infección de transmisión sexual. Considera que no ha sido sometida u obligada en el ámbito sexual. Si ha tenido sexo a cambio de dinero, ya que la situación económica estaba muy difícil y a ella le gustaba la plata, la que promovió esta conducta fue su mamá.

### ***Datos patológicos***

Si padece una enfermedad actualmente, tiene Discopatía en la columna, ella cree que sufre de eso por algún esfuerzo que realizó mientras estaba en el grupo paramilitar. En la familia existen enfermedades como el azúcar y el Alzheimer. Si ha recibido atención psicológica porque ella tiene estrés, ha ido voluntariamente y otras veces la han enviado. Como tratamiento le han realizado terapias de relajación. Afirma no saber si alguno de los miembros de su familia ha recibido atención o tratamiento psicológico.

### ***Datos personales***

Ella considera que fue expuesta a violencia psicológica durante su infancia y adolescencia, esto la hacía sentir mal. Esta violencia la generaba muchas cosas o situaciones que sucedían, era violentada por su familia, tíos, primos. Para afrontar estas situaciones ella los ignoraba, no les prestaba atención y debido a esto se fue de la casa cuando tenía 16 años. Actualmente esta situación no le afecta. Cuando tenía una

situación problemática en su vida menciona que lo resolvía “dependiendo” de la situación. Refiere que un hombre intentó abusar de su hija y lo asesinó. Menciona que de sus amigos en la infancia y adolescencia “muchos o casi todos” cometían delitos, consumían drogas, ya que “si no metían drogas entonces no eran mis amigos” (risas). También desafiaban la autoridad y pertenecían a un grupo ilegal. Afirma que ninguno de sus amigos la incitaron a realizar los actos previamente mencionados, que ella lo hacía sólo porque quería y le gustaba.

## **PARTICIPANTE LGV**

### *Datos familiares*

Manifiesta que no conoció los abuelos paternos, que solamente mantuvo relación con la abuela materna y menciona que fue muy “chévere” que ella era “como la alcahueta de ella”, además la abuela aún se encuentra con vida

Padre de 64 años (estuvo preso siete años físicos) y madre con 63 años, manifiesta que mantiene relación y comunicación con ambos, señala que con la madre la relación ha sido más fuerte en comparación a la que mantiene con el padre, menciona que es la “favorita”, por último, señala que ellos siempre han estado con ella en las buenas y en las malas y que ellos siempre la han querido proteger.

Son tres hermanos en la familia, los dos mayores, un varón y una mujer. Con la hermana es con la que ha mantenido mejor relación, la ha apoyado prácticamente en todos los momentos de la vida de ella, aunque manifiesta que a pesar de que tiene mejor relación con la hermana con ninguno de los dos ha tenido malas relaciones, pero menciona que el hermano era muy sobre protector y por eso decidió irse de la casa. En su vida ha tenido tres parejas sentimentales con las cuales convivió parte importante de su vida, con el primero de ellos vivió 7 años y fue el que la apoyó para irse de la casa a los 14 años. Con el

segundo, cuando llevaban tres meses de estar juntos queda embarazada de su primer hijo, menciona que con él casi no compartía tiempo, es decir, vivía, pero no convivía, además de que era asaltante. Con el último de ellos, tiene su segundo y último hijo que nace cuando el primero de ellos tenía seis años. Manifiesta que con ninguno de ellos mantiene relación actual, además de que sintió apoyo de cada uno de ellos cuando comenzaba la relación, pero después terminaban decepcionándola. Mantiene comunicación constante con sus dos hijos, pero indica que con el menor ha compartido y estado más tiempo juntos. Siente el mismo apoyo por parte de ambos.

### ***Datos sociales***

Manifiesta que no tiene amigos de verdad y que casi nunca le gustó llamarles a las personas con las que compartía “amigos”, eran conocidos.

### ***Antecedentes patológicos***

Manifiesta que ha consumido alcohol, lo consumía una o dos veces por semana, menciona que sólo probó el tabaco, pero no volvió a consumirlo. Consume marihuana todos los días e inició alrededor de los ocho o nueve años. Fue operada de cálculos en la vesícula y menciona que la operación fue exitosa y no se presentaron complicaciones. Por último señala que nunca ha sufrido de lesiones en la cabeza.

### ***Antecedentes gineco-obstétricos***

Tiene una vida sexual inactiva. Indica que a los catorce (14) años fue abusada sexualmente por unos extraños que entraron a robar al lugar donde residía con su primera pareja. Cuenta que mantuvo relaciones sexuales con personas a cambio de un beneficio, obtener droga porque tenía necesidad de consumo.

### ***Datos Patológicos***

Actualmente no padece de ninguna enfermedad aunque manifiesta que en la familia existen personas

con diabetes, hipotensión y tiroides, ni ella ni ningún miembro de la familia ha estado en tratamiento psicológico o atención psicológica.

### ***Datos Personales***

Manifiesta que fue expuesta a situaciones de violencia en la infancia y adolescencia, la manera de afrontar esas situaciones era cobijada en la droga. Expone que le ha generado carga negativa porque si no lo hubiera hecho, no habrían pasado tantas cosas en su vida y no estaría tan arrepentida por las cosas que hizo, desearía no haber hecho esas cosas. Cuando tiene problemáticas en su vida decide callarse y no decir nada. De las personas que le rodeaban en su infancia y adolescencia todos cometían delitos, consumían sustancias psicoactivas, desafiaban la autoridad, pero menciona que ninguno de ellos la incitaron a cometer estos delitos, las conductas punibles que cometió fue asalto y lo realizó por que le gustaba sentir adrenalina.

## **PARTICIPANTE YAHR**

### ***Datos Familiares***

Manifiesta que no conoció a los abuelos paternos, y que por parte de la madre sólo conoció a la abuela con la cual mantiene una buena relación y se comunica constantemente. Ambos padres se encuentran vivos y comunica que tiene buena relación con ellos, siempre está comunicándose con ellos, aunque estén separados. Manifiesta que con la madre es con la que mejor relación tenía y siente apoyo por parte de ambos. Es la tercera de siete hermanos con los que compartía siempre y mantienen comunicación aún en la condición penitenciaria en la que está. No tiene cónyuge o pareja. Tiene cinco hijos, todos vivos con los que mantiene constante comunicación, además señala que con todos la relación es muy buena.

Datos Sociales

Menciona que de las pocas amigas que tiene, que menciona que son dos, la relación con ellas es bien, mantiene comunicación con ellas ya que menciona que también están en el mismo complejo carcelario y penitenciario.

### ***Antecedentes Patológicos***

Menciona que ha consumido alcohol y dice que siempre consume, cada vez que puede lo consume. Nunca ha consumido tabaco y tampoco ha consumido sustancias psicoactivas, además la única intervención quirúrgica que ha tenido es una operación de senos que manifiesta que no hubo inconvenientes en la intervención. Nunca ha tenido una lesión en la cabeza.

### ***Antecedentes gineco-obstétricos***

Tiene una vida sexual inactiva. Nunca ha sido obligada o sometida a mantener relaciones sexuales con otra persona y señala que nunca ha tenido relaciones sexuales a cambio de dinero o algún beneficio.

### ***Datos Patológicos***

Actualmente padece una enfermedad, pero no menciona cuál es esa afección. En la familia padecen enfermedades como diabetes, hipertensión y diálisis en los riñones. Manifiesta que ni ella ni algunos de los miembros de su familia han recibido atención o tratamiento psicológico, y ella menciona que no lo necesita.

### ***Datos Personales***

Considera que en su infancia y adolescencia no fue expuesta a ningún tipo o situaciones de violencia, menciona que cuando tiene una situación problemática en su vida la resuelve con calma y pensando en qué volver a hacer. No tuvo amigos que cometieran conductas punibles y posterior a esto no le incitaron a cometerlas.

**PARTICIPANTE JJRM*****Datos Familiares***

Los cuatro abuelos fallecieron de muerte natural. Con los abuelos paternos tenía una buena relación, pero especialmente con la abuela, el abuelo casi no, manifiesta que porque él casi no reconocía a las personas. De los abuelos maternos sólo conoció a la abuela, aunque la conoció hace alrededor de dieciocho años. La madre tiene aproximadamente 67 años y el padre aproximadamente 69 años. Con la mamá se la lleva muy bien y con ella ha estado todo el tiempo, el apoyo sólo lo sintió por parte de la madre, ya que el padre los abandonó. Es la menor de cuatro hermanos, dos hombres y dos mujeres, tenía muy buena relación con todos. Comenta que el tiempo compartido con los hermanos era el de convivir todos en la casa, aún mantiene comunicación con ellos, pero la mejor relación, menciona que es con el hermano inmediatamente anterior a ella (hombre), él la entendía y la apoyaba incondicionalmente. Con el otro hermano hombre no era muy buena la relación, manifiesta que era muy grosero con ella. En su vida ha tenido dos parejas, la primera de ellas fue asesinado, indica que él la maltrataba mucho; con la segunda pareja dice que se la llevaba muy bien. Actualmente se comunica con él por cosas de condena, es decir, él también se encuentra condenado y sobre estos aspectos hablan, aunque menciona que él no manifiesta apoyo por ella a pesar de que ella por él sí.

Tiene tres hijos y con ellos tiene una muy buena relación. Dice que tienen mejor relación con ella con el papá de ellos. Siempre han sido muy unidos, la mejor relación la tiene con el segundo hijo que dice que es el que más le hace caso y la entiende. Antes de ser condenada no se la llevaba bien con la hija mayor, pero ahora es mejor. Dice que los hijos la necesitan mucho.

***Datos Sociales***

Con sus amigos ha tenido muy buena relación, “chévere, bacano”. Casi todo el tiempo compartían tiempo y vivían hablando. Actualmente mantiene comunicación con un solo amigo que manifiesta que es el que siempre ha estado con ella, antes de ser condenada él era su “confidente” la escuchaba, conocía sus secretos y siente apoyo por parte de ellos.

***Antecedentes Patológicos***

Ha consumido alcohol y dice que lo consumía de vez en cuando, no ha consumido tabaco ni sustancias psicoactivas nunca en la vida, ha sido sometida a intervenciones quirúrgicas como la cesárea y pomey, intervenciones que no hubo complicaciones en el momento de la operación. Y tuvo una lesión en la cabeza en un accidente automovilístico.

***Antecedentes gineco-obstétricos***

Mantiene una vida sexual inactiva, no tiene ningún tipo de infección sexual, y considera que nunca ha sido sometida u obligada a tener relaciones sexuales con otra persona. Manifiesta que a tenido relaciones sexuales con otra personas por beneficio, cuenta que cuando nace su hija mayor se encontraba en una situación difícil y lo realizó por necesidad.

***Datos Patológicos***

No presenta enfermedades, pero manifiesta que en la familia existen problemas cardíacos, y dice que ha recibido atención psicológica cuando operaron a la madre a corazón abierto, dice que ella “decayó” mucho, ningún otro miembro de la familia recibió atención o tratamiento psicológico.

***Datos Personales***

Considera que no fue expuesta a situaciones violentas en su infancia y adolescencia, resuelve las

problemáticas que tiene en su vida las resuelve hablando con la verdad. Ninguno de los amigos que tenía en la infancia y adolescencia cometía conductas punibles y no la incitaron a cometerlos.

## **PARTICIPANTE SPB**

### ***Datos Familiares***

No conoció a ninguno de sus abuelos. Vivió con su padre hasta los cuatro años, sugiere que actualmente no sabe nada de él, además que nunca sintió apoyo por parte de él. La madre actualmente vive en España y no se comunica con ella ni la ve desde hace 14 años, por parte de ella tampoco siente apoyo ni nada. Es la menor de cinco hermanos, vivió muchos años con ellos, aunque manifiesta que con el que tiene mejor relación con la hermana inmediatamente posterior a ella y con la que mantiene comunicación, con los demás no tiene comunicación. Tiene esposo el cual manifiesta que no compartían tiempo de pareja, se comunican actualmente pero no sentía un buen apoyo por parte de él, se ven aproximadamente una vez al mes. Tiene tres hijos, dice que la relación con ellos antes de entrar al sistema penal porque actualmente viven en otro país y no se comunica con ellos ni sabe nada de ellos, además no ha sentido ni apoyo ni motivación por parte de ellos.

### ***Datos Sociales***

Tiene pocos amigos con los cuales mantiene una buena comunicación con ellos, manifiesta que solo tiene dos y que era muy buena la relación con ellos, antes de entrar al sistema penal la apoyaban mucho, ahora no siente apoyo de ellos.

### ***Antecedentes Patológicos***

Consumía alcohol de vez en cuando en cada evento social que asistía, consume tabaco y fuma media

caja al día, pero menciona que nunca ha consumido sustancias psicoactivas. Le han realizado tres intervenciones de cesárea y tuvo complicaciones en cada una de ellas, es decir, en la primera le dio “pelo de gato”, en la segunda intervención tuvo preeclampsia y en su última cesárea tuvo toxoplasmosis en el embarazo, lo que complicó la operación.

### ***Antecedentes Gineco-obstétricos***

Tiene una vida sexual activa, no padece alguna infección de transmisión sexual, además manifiesta que fue víctima de una violación cuando tenía cinco años. Señala que cuando era joven tuvo relaciones sexuales por beneficio con algunos amigos.

### ***Datos Patológicos***

Padece de diabetes, pero manifiesta que no le afecta en su diario vivir. En la familia hay un miembro que sufre de cáncer, pero ninguna otra patología se presenta en ella. Ni ella ni ninguno de los miembros de la familia han recibido atención o tratamiento psicológico.

### ***Datos Personales***

Considera que en su infancia y adolescencia estuvo envuelta en situaciones de violencia como maltrato físico, verbal y psicológico por parte de su padrastro y que la madre permitía ese tipo de violencia. Manifiesta que actualmente es una carga para ella, pero que lo ha sabido dominar con madurez. Cuando tiene situaciones problemáticas en su vida menciona que las resuelve hablando porque no le gusta discutir. Ninguno de sus amigos de infancia y adolescencia cometían conductas punibles y tampoco fue incitada a realizar algún delito.

**PARTICIPANTE SUO*****Datos Familiares***

Abuelos paternos se encuentran vivos, la abuela materna falleció, pero el abuelo materno aún se encuentra vivo, menciona que no compartía tiempo con ellos. Manifiesta que compartía mucho tiempo con la madre actualmente mantiene comunicación con ella, desde siempre sintió mucho apoyo por parte de ella porque manifiesta que ella “la cuidaba mejor”. No da referencia sobre el padre. Mantiene actualmente comunicación con su único hermano donde menciona que tienen una muy buena relación además de sentirse apoyada por él. Tiene un novio de 23 con el que mantiene una buena relación y siente apoyo por él. Sólo manifiesta que tiene un hijo de cuatro años.

***Datos Sociales***

Indica que la relación con sus amigos es muy buena, que el tiempo compartido con ellos es “lo normal”, mantiene comunicación con ellos y asegura que la relación es muy buena con una amiga, porque siempre ha estado ahí con ella.

***Antecedentes Patológicos***

Manifiesta que ha consumido alcohol, pero no menciona con qué frecuencia; indica que alguna vez consumió tabaco pero que no lo realiza actualmente. Actualmente consume marihuana, pero al preguntar la frecuencia responde que poco. No ha tenido intervenciones quirúrgicas y tampoco ha sufrido de lesiones en la cabeza.

***Antecedentes Gineco-obstetricos***

Mantiene una vida sexual activa, no padece de alguna infección de transmisión sexual, nunca ha sido sometida ni obligada a tener relaciones sexuales con alguien, tampoco ha tenido relaciones sexuales a

cambio de dinero o algún beneficio.

### ***Datos Patológicos***

Actualmente no padece de enfermedades, pero manifiesta que en la familia existen personas que tienen problemas en el corazón. Ni ella ni algún miembro de la familia han tenido atención o tratamiento psicológico, pero manifiesta que ella ha tenido atención en terapia ocupacional.

### ***Datos Personales***

Considera que no fue expuesta a situaciones violentas en su infancia y adolescencia y también considera que no ha tenido situaciones problemáticas en la vida por resolver. De los amigos que tenía en la infancia y adolescencia sí cometían delitos y/o conductas punibles y que de alguna manera se vio envuelta en cometer delitos y fue incitada a hacerlas.

## **PARTICIPANTE KJA**

### ***Datos familiares***

Relacionado a los abuelos paternos, refiere que fallecieron. Vivieron en Medellín. No la visitaban. Menciona que un día hablaron en Medellín cuando fue de paseo. La abuela paterna falleció, si la conoció, no vivió con ella pero mantenía una buena relación. Lo anterior con los abuelos paternos, mientras que conoció al abuelo materno, quien residía en Cúcuta; Algunos días vivía con ellos (abuelos maternos), y refiere que mantenían buena relación.

De acuerdo a los padres, menciona que el papá tiene 46 años, mantenía buena relación con él y casi no hay comunicación. De igual forma, menciona que la mamá tiene 51 años, menciona que la relación era “buena” y actualmente mantienen comunicación. Refiere además que eran muy pocas las veces que salían

y que la relación con su papá era mejor antes de ingresar al penal que ahora, mientras que con la mamá la relación es mejor actualmente. Afirma que no tiene confianza con ellos.

Al preguntarle por sus hermanos refieren que tiene 3, uno de 26, 25 y 23 años. Vivió con ellos, y afirma que la relación era buena, y compartían todos los días. Peleaban mucho. Adicionalmente a las preguntas realizadas afirma que con el hermano que tiene 23 años, la comunicación se mantiene actualmente, la relación era mejor que con los otros y se siente apoyada por él. Actualmente menciona que tiene pareja sentimental, menciona que discuten mucho por problemas “de los dos”. Llevan 2 años de relación, si hay comunicación, apoyo y se siente “segura” con él. Se ven cada mes.

### ***Datos sociales***

En cuanto a las relaciones sociales menciona que “eran bien”. Ella indica que antes de ingresar a la penitenciaría la relación con una amiga era muy buena, y que incluso eran amigas desde niñas. Actualmente no tiene comunicación con ella, y por lo mismo no se siente apoyada por ella. Refiere que actualmente no tiene amigas, pero que tiene confianza con una interna.

### ***Antecedentes patológicos***

Afirma haber consumido alcohol, la frecuencia en que lo consumía era cada 15 días, en eventos sociales o fiestas. De igual forma, afirma haber consumido tabaco, al preguntarle con qué frecuencia dice que lo consumió “por probar”. Niega haber consumido sustancias psicoactivas, así como también niega que le han realizado alguna intervención quirúrgica y que haya sufrido alguna vez una lesión en la cabeza.

### ***Antecedentes gineco-obstétricos***

Menciona que su vida sexual es activa. Al mencionarle algunas conductas sexuales y si eran de su agrado, ella comenta que; le agrada ver personas desnudas o teniendo relaciones sexuales sin que éstas se den cuenta, que le infrinjan sufrimiento al momento de tener relaciones sexuales.

Niega haber padecido o padecer actualmente de alguna infección de transmisión sexual. Comenta que intentaron abusar de ella en una discoteca, la drogaron con “algo” que le aplicaron en la bebida, de allí la dirigieron a un portón negro (es lo que recuerda) y ella salió corriendo para huir de las personas que querían abusar de ella. Afirma haber tenido sexo a cambio de un beneficio.

### ***Datos patológicos***

Padece una enfermedad actualmente, tiene ovarios poliquísticos, enfermedad que fue adquirida. Refiere que en su familia existen enfermedades como, cáncer de seno, diabetes; y complicaciones médicas como infarto de miocardio.

Niega haber recibido atención o tratamiento psicológico, y de igual forma que alguno de los miembros de su familia haya recibido atención o tratamiento psicológico.

### ***Datos personales***

Considera que fue expuesta a situaciones de violencia en su hogar, es decir, violencia intrafamiliar, refiere que esto se daba “todo el tiempo”. La violencia era de tipo física, y se daba entre sus papás, y entre su hermano y papá. Al momento de preguntarle cómo afrontó esa situación de violencia, afirma que hablaba con ellos, y agrega que hay repercusión negativa. Comenta que con la violencia “no prospera la casa” y que esta situación no consigue nada bueno, también dice que no ha cambiado nada esta situación en su casa.

Al indagar cómo resolvió la anterior situación, contesta que la ignoraba y no le daba importancia. Y si era una situación distinta a esta “agachaba la cabeza”.

No sabe si sus amigos cometían delitos, pero afirma que desafiaban la autoridad, y no pertenecían a algún grupo ilegal. Niega que los amigos la incitaron a cometer algún delito, consumir drogas, desafiar la autoridad, pertenecer a un grupo ilegal, entre otros.

**PARTICIPANTE MC*****Datos familiares***

Refiere al preguntársele por los abuelos que, la relación con la abuela paterna fue positiva, falleció cuando ella tenía 16 años, es decir hace 11 años y se veían bastante “seguido”. Al abuelo paterno no lo conoció. No refiere información acerca de los abuelos maternos.

En cuanto a los padres, menciona que el papá tiene 48 años, vivió con él, tenían buena relación, compartían mucho tiempo debido a que vivió con él “toda la vida”, aún mantienen comunicación esto implica que cada semana hablan y se siente apoyada por él. La mamá vivió con ella hasta que ella tenía 6 años de edad, afirma que “nos dejó abandonados” (aquí MC se refiere a ella y al hermano, que entonces tenía 3 años), no sintió apoyo por parte de ella.

Tiene un hermano, quien tiene 24 años, es el menor. Vivió con él, la relación con él es buena y siempre ha sido así. Comenta que salían a bailar constantemente y jugaban videojuegos. Siente apoyo por parte de él, sin embargo “casi no habla con él”. Al preguntar si tenía algo más que agregar, menciona que ingiere mucho alcohol.

Afirma tener novio, tiene 27 años, la relación con él es bien, buena. Llevan un año de relación, se han visto 2 veces en lo que llevan de relación. Siente apoyo por parte de él.

Tiene 1 hija de 10 años, refiere que lleva 2 años sin verla, tenía buena relación con ella, en este momento ella comenta que la hija al llegar del colegio le traía una flor. Si mantiene comunicación con ella. Así mismo se siente apoyada por su hija.

***Datos sociales***

Menciona que tiene una amiga “señora” de 45 años, quien viene y la visita cada 15 días. Se siente apoyada por ella, le dice “mamá”.

Al preguntársele por los amigos que tenía antes de ingresar al penal, refiere que si tenía amigos, realizaban planes los viernes y sábados para salir a bailar y a beber, o comer. Eran 4 amigos, y se sentía apoyada por ellos.

### ***Antecedentes patológicos***

Menciona que si ha consumido alcohol, y que lo hacía cada fin de semana aunque dice que sólo una vez se ha embriagado. Afirma que ha consumido tabaco una vez en su vida. Ha consumido sustancias psicoactivas, como la marihuana y “pepas”, lo realizaba todos los días.

No le han realizado alguna intervención quirúrgica y tampoco ha sufrido alguna lesión en la cabeza.

### ***Antecedentes gineco-obstétricos***

Su vida sexual es activa. Refiere que le agrada ver personas desnudas o teniendo relaciones sexuales sin que éstas se den cuenta, que le infrinjan sufrimiento al momento de tener relaciones sexuales e infringir sufrimiento al momento de tener relaciones sexuales. No ha padecido o padece de alguna infección de transmisión sexual, no considera que ha sido sometida u obligada en el ámbito sexual. Afirma haber tenido sexo a cambio de dinero o algún otro beneficio.

### ***Datos patológicos***

Actualmente no padece alguna enfermedad. Menciona que en su familia existe la diabetes por parte de su padre. Si ha recibido atención psicológica porque ha sido solicitada por el profesional en psicología del Inpec, no hubo tratamiento. Niega que alguno de los miembros de su familia haya recibido atención o tratamiento psicológico.

***Datos personales***

No considera que fue expuesta a situaciones de violencia en la infancia o adolescencia. Cuando tenía alguna situación problemática en su vida, la resolvía dialogando con la persona implicada. Afirma que los amigos eran trabajadores.

**PARTICIPANTE LKD*****Datos familiares***

De acuerdo a los abuelos menciona que los paternos están vivos, el abuelo tiene 90 años y la abuela 80. Describe que son cariñosos, que tenían buena relación, los ama. Afirma que tiene 10 años sin verlos, pero añade de mantiene comunicación con la abuela y que ésta es “buena”.

Referente a los abuelos maternos menciona que la abuela tiene 90 años, pero no está segura de esto, vivió con ella, menciona que cada 3 o 5 meses la visitaba y en ocasiones hablan. Afirma que el abuelo murió cuando la mamá de LKD tenía 15 años.

Menciona que el papá tiene 58 años y la mamá 57. La relación era buena, afirma que antes de los 17 años de LKD había discusiones y que eran sobreprotectores. En cuanto al tiempo compartido afirma que rara vez se veían con el papá, que iba a “culto” con la mamá y hermana. Aún mantiene comunicación con ellos, antes se comunicaban todas las semanas y ahora “casi no llaman”. Al preguntársele con cuál de los dos era mejor la relación, comenta que unas veces la relación era mejor con la mamá y otras con el papá. Cuando se le pregunta por el apoyo percibido comenta que no sintió apoyo y tampoco lo siente actualmente.

Tiene 3 hermanas, ella es la tercera. Tienen 34, 32 y 20 años. Con la hermana mayor no había “peleas”, mientras que con la otra hermana (32 años) existieron “peleas serias”. Menciona que defendía a la hermana

menor para que no la golpearan. No se siente apoyada por ellas, no la visitan y tampoco se comunican.

No tiene pareja sentimental, y no tiene hijos.

### ***Datos sociales***

Si tenía amigos, menciona que tenía una mejor amiga con la que salían a bailar, había entre ellas confianza y respeto. Son amigas desde 6 años, pero no siente que ella la apoye. Afirma que tiene amigos en la actualidad, son pocas según ella son “menos de 5”, y se siente apoyada por ellos.

### ***Antecedentes patológicos***

Afirma haber consumido alcohol, y al preguntarle la frecuencia afirma que aproximadamente cada 4 meses, y consumió entre los 14 y 18 años. Afirma haber consumido tabaco desde los 17 años hasta la actualidad, con una frecuencia de cada 2 a 3 meses. Niega alguna vez haber consumido sustancias psicoactivas, y niega que le han realizado alguna intervención quirúrgica. Y menciona que sufrió lesiones en la cabeza debido a “coscorriones” infringidos por sus padres cuando ella tenía 14 años.

### ***Antecedentes gineco-obstétricos***

Afirma que su vida sexual es inactiva desde hace 16 meses y agrega que “no le hace falta”. No ha padecido ni padeció de alguna infección de transmisión sexual. Considera que fue obligada a practicarle sexo oral a un hombre, esta situación ocurrió hace 1 mes.

Menciona que si ha tenido sexo a cambio de dinero, pero que eso fue “antes” que ahora ella es una persona diferente.

### ***Datos patológicos***

No refiere una enfermedad, pero si una condición médica, el colesterol alto; menciona que esta

enfermedad fue adquirida en la penitenciaría debido a la mala alimentación. Refiere que en su familia existen enfermedades como el cáncer y la tensión alta. Adicional a lo anterior afirma que su papá tiene problemas con el alcohol.

Afirma haber recibido alguna atención psicológica por un problema con la compañera de celda. Refiere que los miembros de su familia no han recibido atención o tratamiento psicológico.

### ***Datos personales***

Considera que fue expuesta a situaciones en su infancia o adolescencia, debido a que sus padres la maltrataban. Comenta que decidió irse de su casa temprano y afirma que esa situación es aún una carga para su vida actual. Refiere que cuando tiene una situación problemática en su vida trata de resolverlo por medio de la oración.

Menciona que no tenía amigos en la infancia o adolescencia, luego agregó que si tenía pero que eran muy pocos. Y afirma que ellos alguna vez la incitaron a realizar actos que desafiaban la ley.

## **PARTICIPANTE MD**

### ***Datos familiares***

Refiere que la abuela materna está viva y es todo lo que sabe de ella. Por otro lado no conoce a la abuela paterna, al referirse a ella dice “porquería de vieja”, con ella no compartió ningún tiempo y refiere que “le daba pata y puño”, la comunicación es nula, afirma que “jamás” tuvo comunicación con ella.

Ambos padres han fallecido, no se acuerda de la mamá. La relación con el padre era mala, refiere que el hermano asesinó al papá. Menciona que el padre era “el peor” y que además era “peor que la abuela”.

En cuanto a los hermanos, tiene viva una hermana de 40 años, el hermano fue asesinado a los 14 años. El otro hermano fue asesinado cuando tenía 27 años, Ambos hermanos eran mayores para ella. No compartían mucho tiempo debido a que vivían separados. Con la hermana (40 años) tiene comunicación activa. Mantenía una relación adecuada con el hermano (14 años), el otro hermano es sicario. Y la única con la que ha sentido apoyo ha sido la hermana.

Actualmente no tiene pareja, pero se comunica con el papá de los hijos (42 años), se llevan bien. Compartían bastante tiempo, afirma que actualmente no siente apoyo por parte de él.

Con sus hijos tiene una relación pésima, debido a que se encuentra condenada, la capturaron cuando ellos estaban pequeños. De todas formas, siente mejor relación con la hija, es más llevadera. Mientras que con el hijo es “mala”, otras personas le dijeron al hijo que ella la abandonó y no quiere saber de ella. No siente apoyo por ellos.

### ***Datos sociales***

Ella refiere que no es de amigos, “nunca” tuvo amigos.

### ***Antecedentes patológicos***

Afirma que si ha consumido alcohol y que la hacía cada mes. Niega haber consumido tabaco. Niega haber consumido sustancias psicoactivas. Afirma que no le han realizado alguna intervención quirúrgica, y también niega que ha sufrido alguna lesión en la cabeza.

### ***Antecedentes gineco-obstétricos***

Refiere que su vida sexual es inactiva. Relata que el papá a la edad de seis años abusó de ella. No ha tenido sexo a cambio de dinero o algún otro beneficio.

***Datos patológicos***

Actualmente padece de Sinusitis y menciona que es una enfermedad de tipo hereditaria. Afirma que en su familia el asma es una enfermedad existente, no ha recibido alguna atención psicológica o tratamiento y tampoco alguno de los miembros de su familia.

***Datos personales***

Afirma que fue expuesta a “muchísimas” situaciones de violencia en su infancia, como lo fue la muerte de su mamá, el abuso por parte de su papá y la muerte del hermano.

No sabe cómo afrontó eso (las situaciones mencionadas previamente), se fue a “trabajar y ya” como delincuente, según lo afirma ella. Considera que es una carga porque debido a eso se encuentra recluida en la prisión.

Cuando tiene una situación problemática en la vida de ella afirma que la resuelve quedándose callada, no dice nada, “ni chilla ni nada”.

No recuerda tener amigos en su infancia o adolescencia, y no la incitaron a realizar actos delictivos, agrega que cuando entra al paramilitarismo lo hace por venganza a su hermano.

**PARTICIPANTE IRV*****Datos familiares***

IRV menciona que “mis familiares están muertos”, adicional a esto refiere que la relación con sus abuelos era muy buena, de igual forma, afirma que “compartían mucho tiempo conmigo” ya que vivían cerca.

En cuanto a los papás menciona que falleció de Trombosis cuando tenía ella tenía 13 años, la mamá murió hace dos años de una afección en la columna. Con el papá la relación era “buena”, de mucho afecto. Mientras que con la mamá era mala, “no nos quería”.

Tiene 3 hermanos, 1 mujer y 2 hombres. La mujer tiene 57 años, los hombres tienen 30 y otro de 35 años, el de 30 años está preso. La relación con sus hermanos es mala, ya que ninguno le ayudó cuando más lo necesitaba (afirma IRV), cuando eran niños yo les ayudé en todo lo que necesitaban, menciona que “antes si era buena ya que les di todo”.

Es soltera, ha tenido varias parejas, describe como “chévere” la relación con ellos, sólo era un rato el tiempo compartido. Afirma que con el que vivió 12 años no sentía apoyo, ni nada, agrega que “era trágico”.

Tiene 7 hijos, las edades son de 34, 32, 24, 20, 25, 13 y 10, todos están vivos. Tuvo adicional a estos, un hijo que falleció al mes de nacido, la relación es buena, son muy unidos. La comunicación con ellos es permanente, es decir, todo el tiempo. Con la hija de 20 y los más pequeños, es mejor la relación porque los crió, mientras que a los mayores los crió la mamá. Afirma que siente el apoyo de sus hijos todo el tiempo.

### ***Datos sociales***

Las relaciones con sus amigos la define como “bien”, eran paramilitares, narcotraficantes, aunque compartían poco tiempo debido al contexto donde estaba. Todos están presos y otros muertos. No hay comunicación con ellos, la relación con todos era igual. Afirma que “se sentía apoyada por mis amigos”, pero agrega “no son amigos, son compañeros debido a la envidia”.

### ***Antecedentes patológicos***

Afirma haber consumido alcohol, cuando se le pregunta la frecuencia afirma que “todo el tiempo”, de igual manera, afirma haber consumido tabaco, todos los días fumaba, y agrega que “ahora lo dejó”.

Menciona que ha consumido sustancias psicoactivas como el perico y la marihuana, afirma que la frecuencia es “muy seguido”.

Refiere que si ha sido intervenida quirúrgicamente, con una operación maxilofacial, y comenta que la operación fue muy exitosa, “mi cara había quedado destrozada por un atentado”. Niega haber sufrido alguna vez una lesión en la cabeza.

### ***Antecedentes gineco-obstétricos***

Menciona que su vida sexual es inactiva, no ha padecido o padece de alguna infección de transmisión sexual. No considera que ha sido sometida u obligada en el ámbito sexual. Si ha tenido sexo a cambio de dinero o algún otro beneficio, y agrega que “cuando era joven, trabajé en un reservado”.

### ***Datos patológicos***

No padece actualmente de ninguna enfermedad. Menciona que en su familia existen antecedentes de obesidad y leucemia. No ha recibido alguna atención psicológica o tratamiento psicológico y tampoco alguno de los miembros de su familia.

### ***Datos personales***

Considera que fue expuesta a situaciones de violencia ya que sus padres peleaban mucho. Afrontaba esa situación de violencia, saliendo a buscar a los familiares de ella para que el papá no agrediera a la mamá. A veces se acuerda de eso y le da tristeza. Cuando tenía una situación problemática en su vida la resolvía a través del diálogo.

Afirma que de los amigos que la rodeaban la gran mayoría realizaban actos como los siguientes: cometer delitos, consumir sustancias psicoactivas, desafiar la autoridad, pertenecer a un grupo ilegal, entre otros. Refiere que “sí, claro” y añade que en ocasiones la amenazaron de muerte.

**PARTICIPANTE DEDV***Datos familiares*

Cuando se le pregunta por los abuelos refiere que sus abuelos paternos y maternos fallecieron, nunca los conoció. Los padres fallecieron, la mamá en el 2005 y el papá en 1991. Describe a la mamá como una madre excepcional, como una amiga a la que todo le contaba. La mamá la apoyaba muchísimo, le cuidaba los hijos y salían para todos lados. Menciona que con él papá casi no se la llevaba, le pegaba mucho, no convivía con él.

Tiene cuatro hermanos y dos hermanas, de las siguientes edades: 60, 54, 48 y 46 y las mujeres tienen 50 y 44. Con el menor de los hermanos la relación afirma que es buena, refiere que la relación es como si fuera de amigos, la apoyan en todo, le dan consejos, lo respeta mucho, le daba pena hablarle y que era como un papá para ella. En cuanto a la relación con el hermano mayor, refiere que hay mucha confianza y “chanza”, departían juntos.

Estuvo casada hasta el 2015 con su esposo, lo describe como una persona incondicional, era como un amigo, había mucho respeto en la relación, nunca le faltó nada con él. Casi no compartían tiempo porque él se la pasaba viajando y menciona que se siente apoyada en todo.

Tiene 2 hijas, una tiene 21 años y la otra 15. Hay mucha confianza entre ellas, le cuentan todo. Aún mantienen comunicación. Con la mayor la relación es mejor, debido a que le cuenta todo y es la que le está ayudando, además cuida a la hermana. Comenta que la menor casi no le cuenta nada a ella y es mentirosa. Siente mucho apoyo de ambas pero es más de la mayor.

***Datos sociales***

Comenta que jugaba con los amigos, compartían cosas y eran amigables. No tiene comunicación con ellos. No sentía apoyo de ellos.

***Antecedentes patológicos***

Ha consumido alcohol y lo hacía con una frecuencia de 1 vez por semana. De igual forma refiere haber consumido tabaco y lo consumía cuando ingería alcohol. Si ha consumido sustancias psicoactivas, más específicamente marihuana, y fue una vez.

Le han realizado intervenciones quirúrgicas de apendicitis, cesáreas, de ojos debido a que padeció de Pterigión y una extracción de un quiste en un seno. Durante la intervención de la apendicitis y por movilidad de un centro de salud a otro, por poco y le da peritonitis. Menciona que sufrió una lesión en la cabeza en un accidente de tránsito, no se acuerda de nada, despertó en el hospital.

***Antecedentes gineco-obstétricos***

Su vida sexual es inactiva. No ha padecido o padece de alguna infección de transmisión sexual. No considera que ha sido sometida u obligada en el ámbito sexual. Si ha tenido sexo a cambio de dinero o algún otro beneficio, y menciona que fue por una necesidad económica.

***Datos patológicos***

Actualmente no padece de alguna enfermedad. Menciona que en su familia existen enfermedades como la hipertensión, la diabetes, defensas bajas. Un hermano tiene un marcapaso. Algunos de los miembros de su familia han recibido atención o tratamiento psicológico cuando asesinaron al esposo, más exactamente las hijas.

***Datos personales***

No considera que fue expuesta a situaciones de violencia en su infancia o adolescencia. Para resolver una situación problemática en su vida afirma que la comenta con su familia y lo resuelve con ellos, con calma, sabiendo salir de los problemas. Ninguno de los amigos de la infancia y adolescencia cometían delitos.

***Análisis Cualitativo***

Se ha evidenciado en las entrevistas, que la mayoría de las mujeres poseen dificultades en su entorno familiar y social, varias de ellas han mencionado que sus padres no les proporcionaron el apoyo suficiente mientras vivían con ellas además de ser fuente de conflicto en repetidas oportunidades. También se observa un patrón repetitivo de abandono del hogar a temprana edad por parte de las mujeres (edades entre 16 y 18 años).

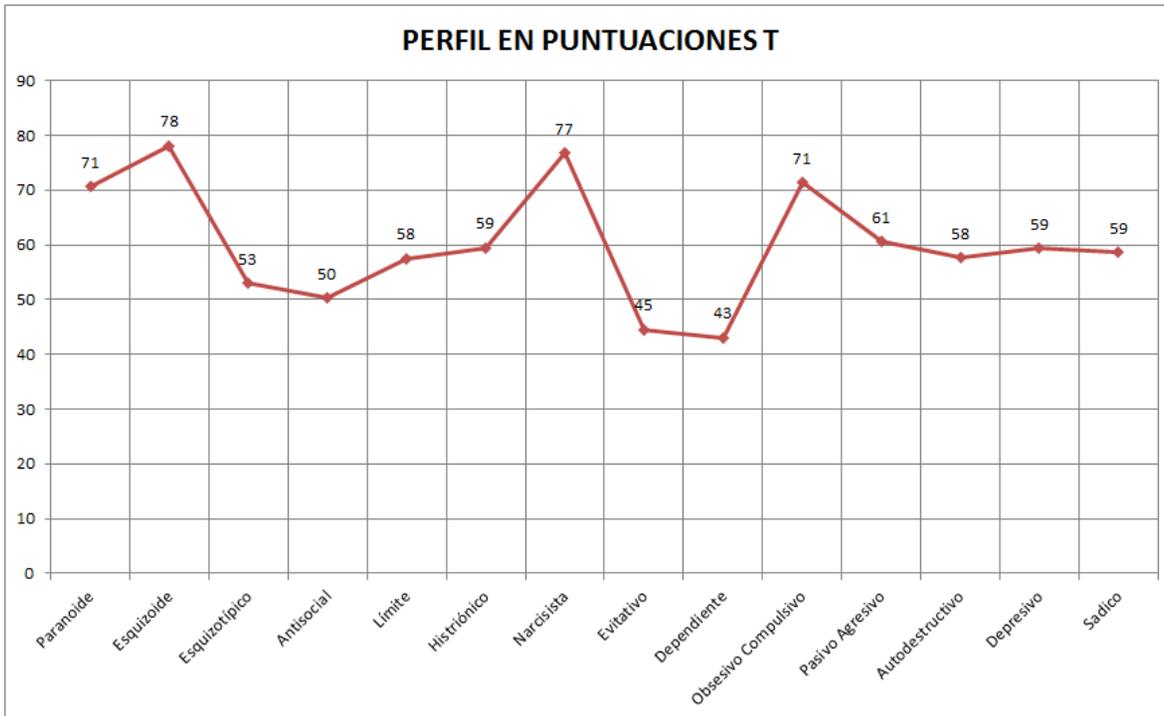
En cuanto a las relaciones de pareja que algunas poseen, se evidencia violencia tanto física como psicológica; algunas de las participantes afirman ser inocentes aunque se encuentren condenadas.

La mayoría poseen hijos, y los consideran como parte fundamental de sus vidas, lo más importante que tienen y el motivo por el que tienen buena conducta y continúan luchando. Algo similar que se evidencia al momento de indagar si se sienten apoyadas por sus hijos, es que afirman que sí, aunque algunas mencionan que no, y manifiestan sentirse mal por eso, pero que eso no las hará rendirse en el sitio donde están (En el COCUC).

T<60 Normalidad
-----------------

T 60-69 Rasgo Normal Acentuado
T 70-79 Estilo Desadaptivo
T => 80 Sintomático

**Tabla 3. Puntuación directa de interpretación de gráficas.**

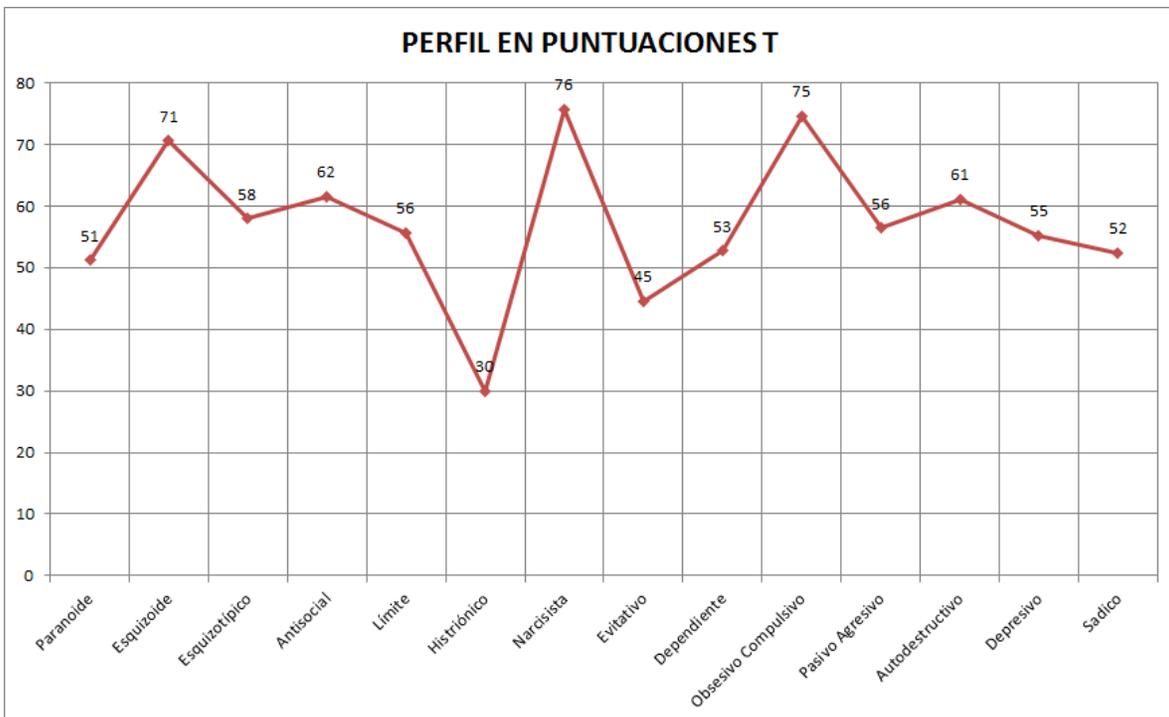


**Gráfico 1. Mujer YLVL, 23 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	71
Esquizoide	78
Esquizotípico	53
Antisocial	50
Límite	58
Histriónico	59
Narcisista	77
Evitativo	45
Dependiente	43
Obsesivo Compulsivo	71
Pasivo Agresivo	61
Autodestructivo	58
Depresivo	59
Sadico	59

**Tabla 4. Mujer YLVL, 23 Años**

Esta mujer evaluada presenta algunos rasgos de personalidad como estilos desadaptativos como son los rasgos, Paranoide, Esquizoide, Narcisista y Obsesivo Compulsivo, esto quiere decir que presenta pequeños comportamientos bastante cercanos a lo que puede ser estos rasgos de personalidad.



**Gráfico 2. Mujer 25 años, GYMV**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	51
Esquizoide	71
Esquizotípico	58
Antisocial	62
Límite	56
Histriónico	30
Narcisista	76
Evitativo	45
Dependiente	53
Obsesivo Compulsivo	75
Pasivo Agresivo	56
Autodestructivo	61
Depresivo	55
Sádico	52

**Tabla 5. GYMV Mujer 25 años**

Esta mujer evaluada presenta aparente normalidad con la mayoría de los rasgos de personalidad evaluados por la prueba a excepción de los rasgos Esquizoide, Narcisista y Obsesivo Compulsivo, criterios que pueden influir en el momento de cometer conductas punibles.

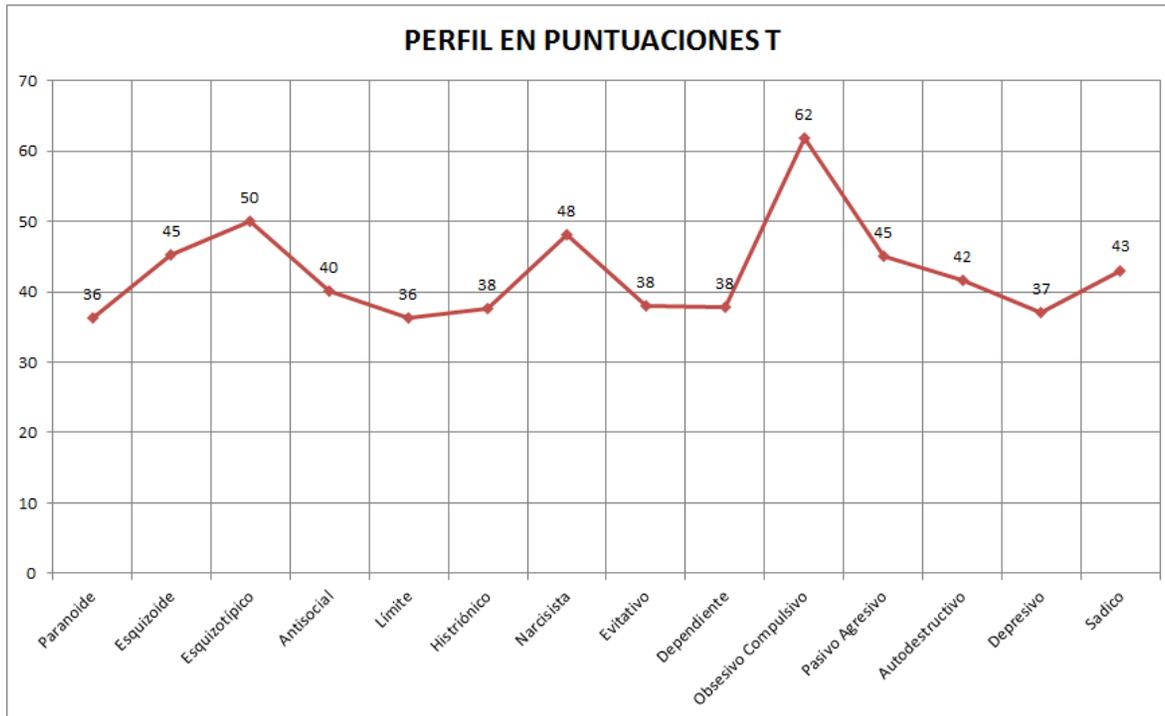


Gráfico 3.

**YDLH, 29 Años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	36
Esquizoide	45
Esquizotípico	50
Antisocial	40
Límite	36

Histriónico	38
Narcisista	48
Evitativo	38
Dependiente	38
Obsesivo Compulsivo	62
Pasivo Agresivo	45
Autodestructivo	42
Depresivo	37
Sadico	43

**Tabla 6. YDLH 29 Años**

La mujer entrevistada se encuentra aparentemente sin rasgos de personalidad que puedan ser influyentes en el cometimiento de conductas punibles o ese es el resultado de la prueba aplicada.

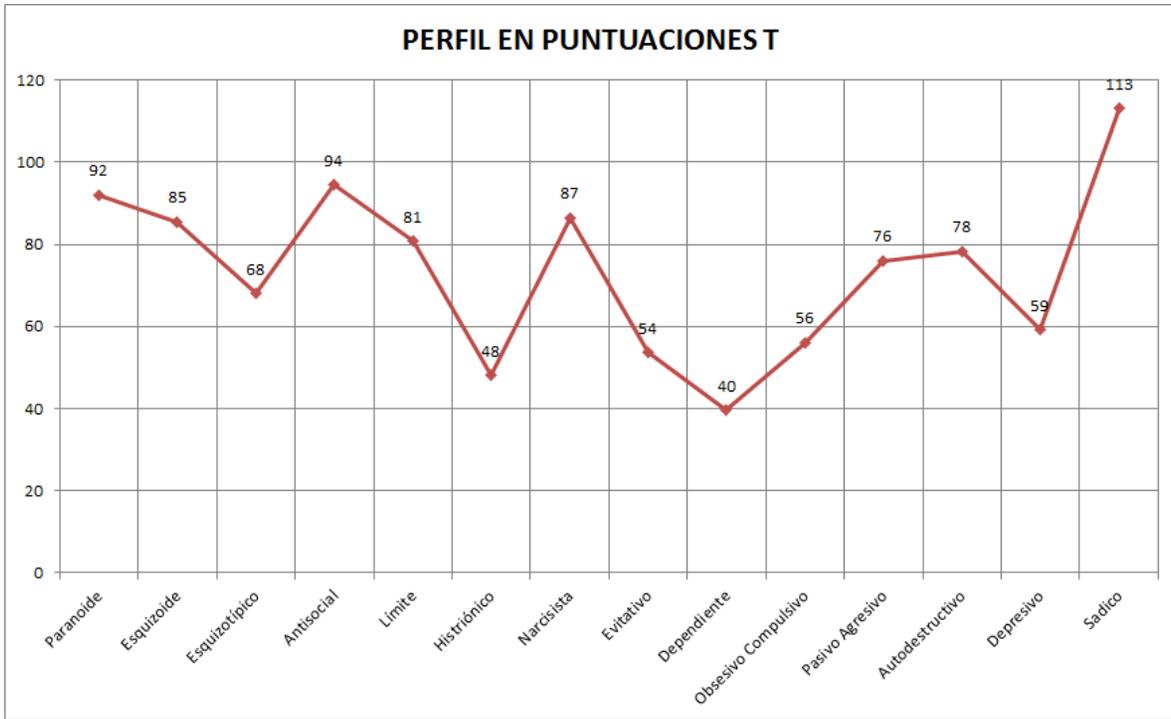


Gráfico 4.

**YVMR Mujer, 29 Años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	92
Esquizoide	85
Esquizotípico	68
Antisocial	94
Límite	81
Histriónico	48
Narcisista	87

Evitativo	54
Dependiente	40
Obsesivo Compulsivo	56
Pasivo Agresivo	76
Autodestructivo	78
Depresivo	59
Sádico	113

**Tabla 7. YVMR Mujer, 29 Años**

La mujer evaluada presenta varios rasgos de personalidad bastantes marcados, entre ellos, Paranoide, Esquizoide, Antisocial, Límite, Narcisista y Sádico. Cada uno de los rasgos los cuales han sido encontrados a través de la aplicación del instrumentos, todos probablemente influyen en el comportamiento.

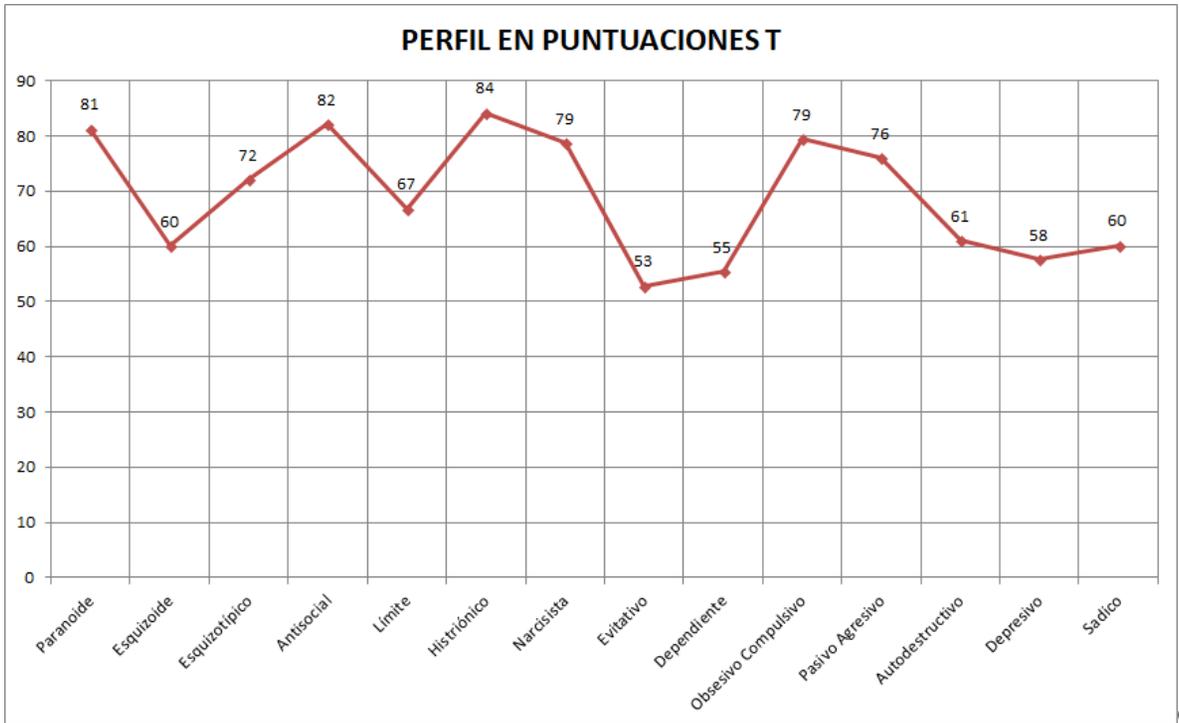


Gráfico 5.

**LGV. Mujer, 47 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	81
Esquizoide	60
Esquizotípico	72
Antisocial	82
Límite	67
Histriónico	84
Narcisista	79
Evitativo	53

Dependiente	55
Obsesivo Compulsivo	79
Pasivo Agresivo	76
Autodestructivo	61
Depresivo	58
Sádico	60

**Tabla 8. LGV. Mujer, 47 años**

El gráfico y la tabla de la mujer evaluada presenta varios rasgos de personalidad sintomáticos, entre ellos, Paranoide, Antisocial e Histriónico, y como rasgos desadaptativos Esquizotípico, Narcisista, Obsesivo Compulsivo y Pasivo Agresivo. Cada uno de los rasgos sintomáticos, los cuales han sido encontrados a través de la aplicación del instrumentos, probablemente influyen en el comportamiento y en la comisión de conductas punibles.

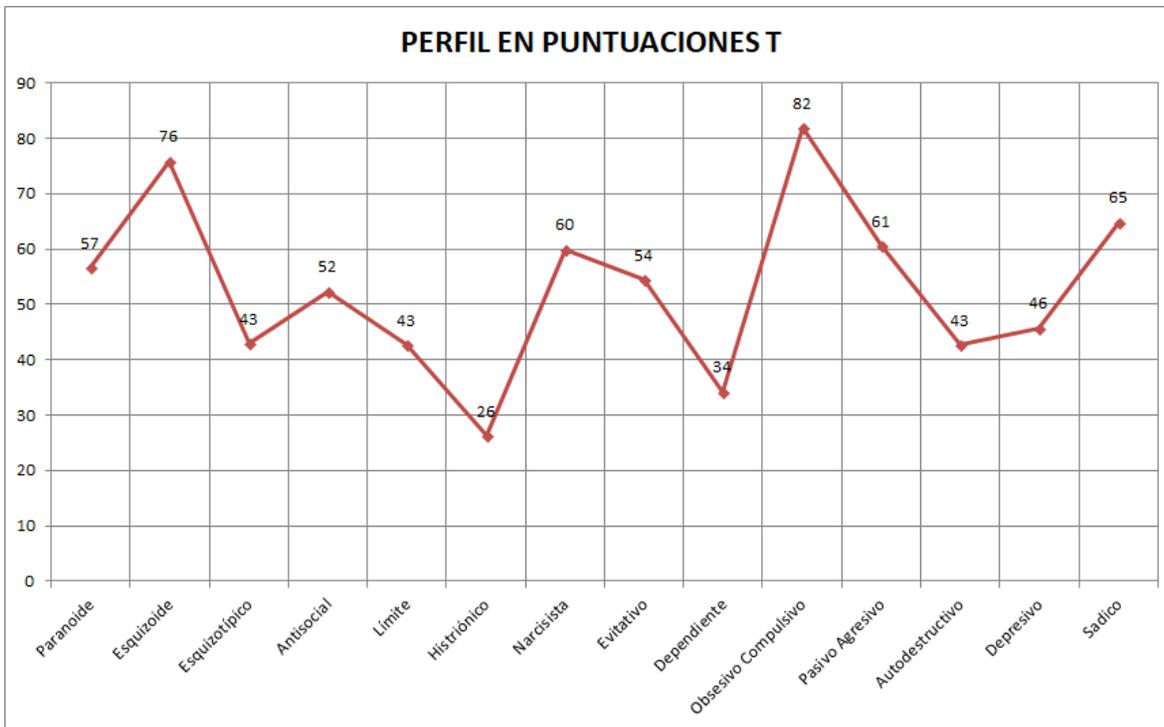


Gráfico 6.

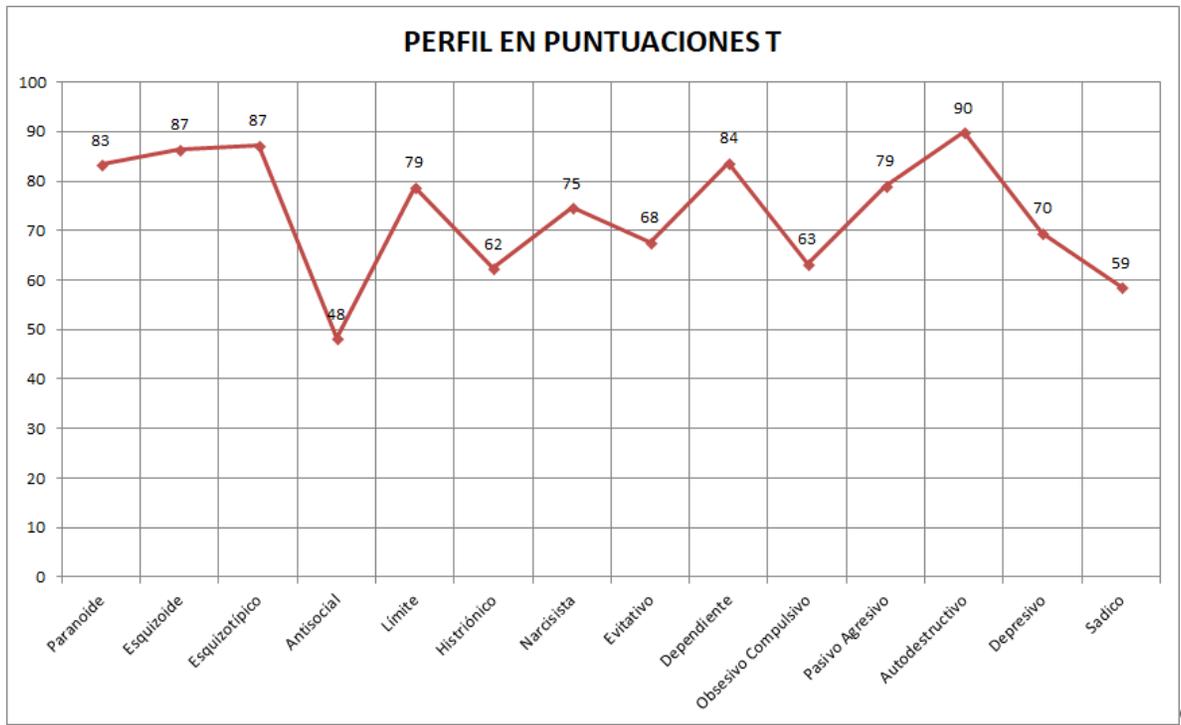
**YAHR. Mujer, 35 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	57
Esquizoide	76
Esquizotípico	43
Antisocial	52
Límite	43
Histriónico	26
Narcisista	60
Evitativo	54

Dependiente	34
Obsesivo Compulsivo	82
Pasivo Agresivo	61
Autodestructivo	43
Depresivo	46
Sádico	65

**Tabla 9. YAHR. Mujer 35 años**

En el resultado de la evaluación de la mujer YAHR, se evidenció que sólo muestra un rasgo de personalidad Obsesivo Compulsivo, que se manifiesta sintomático, también se identifica el rasgo de personalidad Esquizoide, que se muestra como un estilo desadaptativo; esto puede influir en el cometer una conducta punible.



**Gráfico 7.**

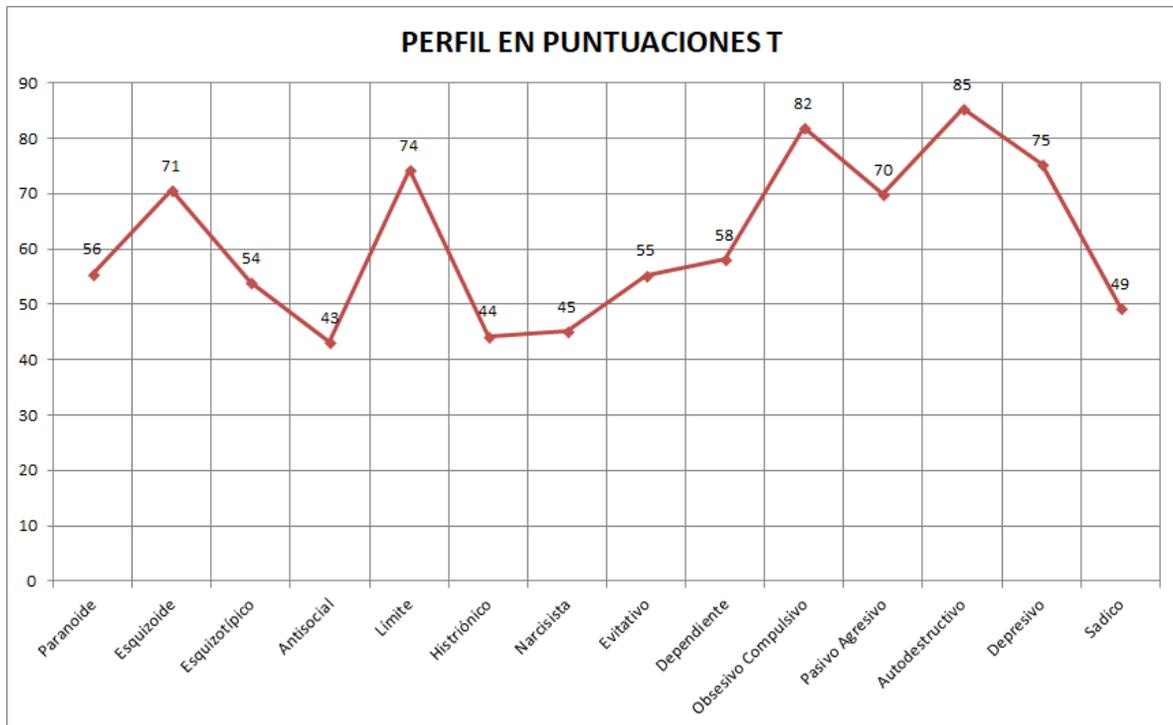
**JJRM. 33 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	83
Esquizoide	87
Esquizotípico	87
Antisocial	48
Límite	79
Histriónico	62
Narcisista	75
Evitativo	68
Dependiente	84
Obsesivo Compulsivo	63
Pasivo Agresivo	79
Autodestructivo	90
Depresivo	70
Sádico	59

**Tabla 10. JJRM. Mujer, 33 años**

La mujer evaluada, según los resultados de la prueba de personalidad, muestra un rasgo sintomático de Paranoide, Esquizoide, Esquizotípico, Dependiente y Autodestructivo, y se evidencia en estilos

desadaptativos de Límite, Narcisista, Pasivo Agresivo y Depresivo. Se puede hablar de una probabilidad alta de influencia de alguno de estos rasgos para cometer una conducta punible.



**Gráfico 8.**

**SPB. Mujer, 32 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	56
Esquizoide	71
Esquizotípico	54
Antisocial	43
Límite	74
Histriónico	44

Narcisista	45
Evitativo	55
Dependiente	58
Obsesivo Compulsivo	82
Pasivo Agresivo	70
Autodestructivo	85
Depresivo	75
Sádico	49

**Tabla 11. SPB. Mujer, 32 años**

La evaluación realizada a SPB, arroja los rasgos sintomáticos de Obsesivo Compulsivo y Autodestructivo, pero los estilos desadaptativos que también influyen de alguna manera, se encuentran el rasgo Esquizoide, Límite y Pasivo Agresivo.

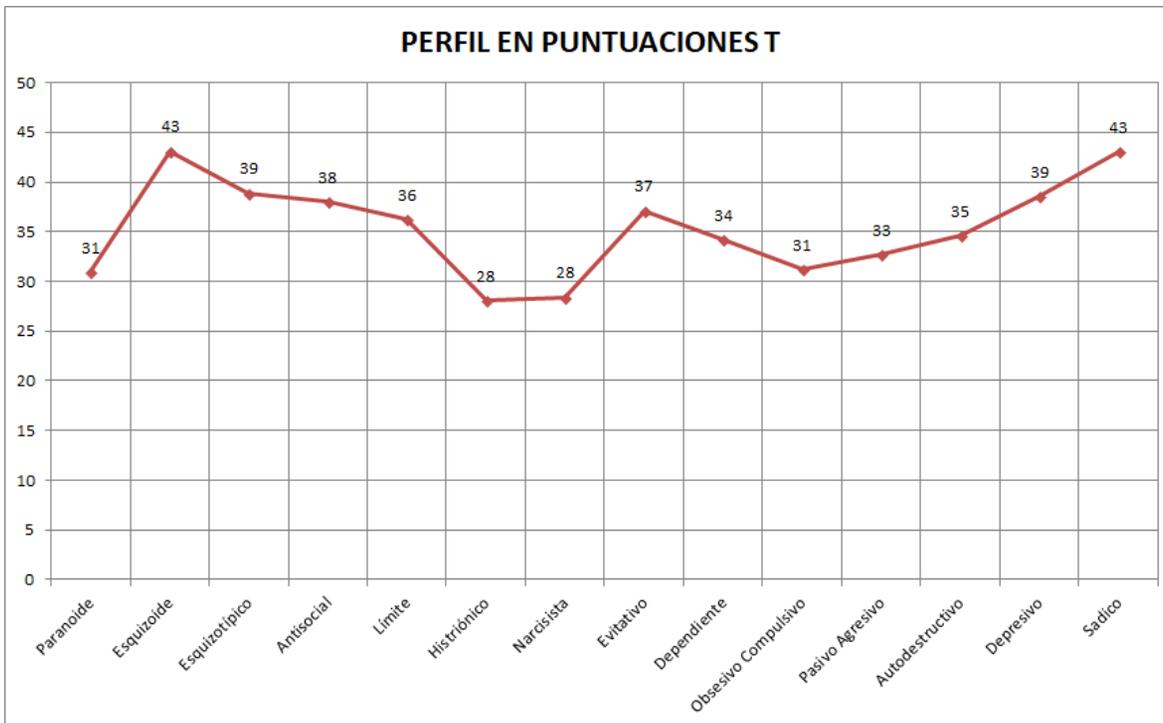


Gráfico 9.

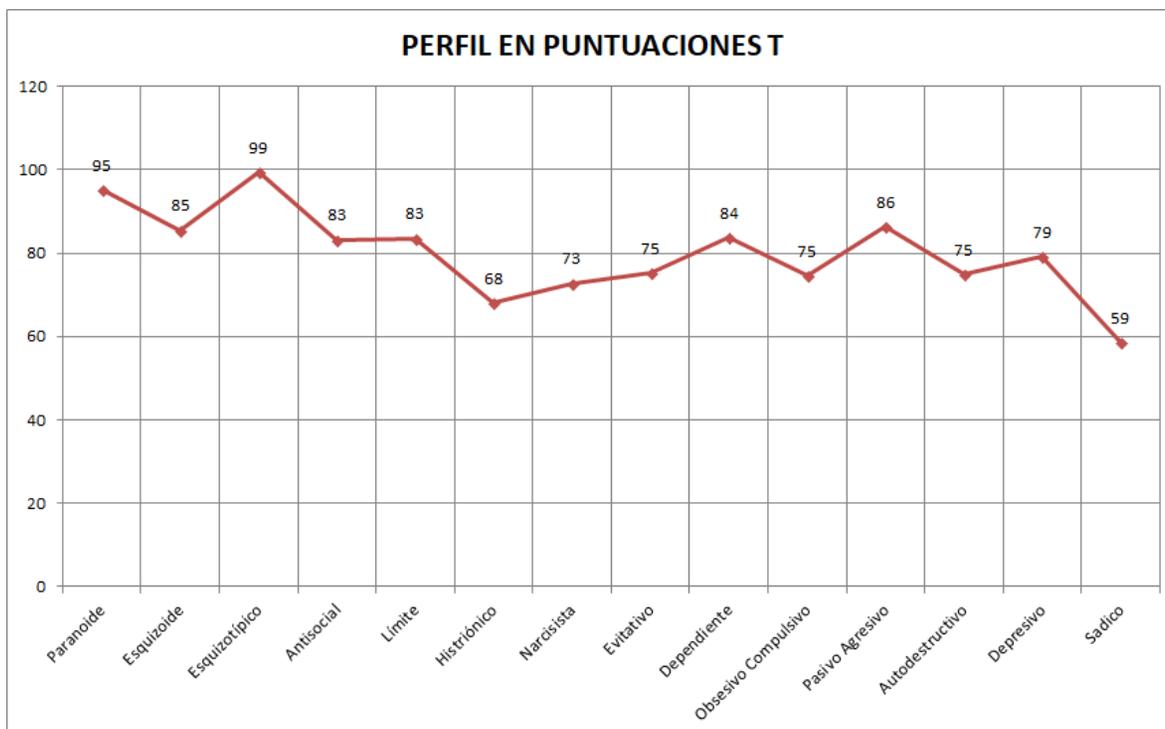
**SUO. Mujer, 22 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	31
Esquizoide	43
Esquizotípico	39
Antisocial	38
Límite	36
Histriónico	28
Narcisista	28
Evitativo	37

Dependiente	34
Obsesivo Compulsivo	31
Pasivo Agresivo	33
Autodestructivo	35
Depresivo	39
Sádico	43

**Tabla 12. SUO. Mujer, 22 años**

La mujer evaluada denominada con las siglas SUO, no presenta ningún rasgo sintomático ni estilo desadaptativo, pero en los ítems que evaluaban sinceridad, arrojó que manipuló la prueba a conveniencia y no fue totalmente sincera con las respuestas.



**Gráfico 10.**

**KJA, Mujer, 24 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	95
Esquizoide	85
Esquizotípico	99
Antisocial	83
Límite	83
Histriónico	68
Narcisista	73
Evitativo	75
Dependiente	84
Obsesivo Compulsivo	75
Pasivo Agresivo	86
Autodestructivo	75
Depresivo	79
Sádico	59

**Tabla 13. KJA. Mujer, 24 años**

La mujer evaluada, según el instrumento de personalidad, muestra los siguientes rasgos sintomáticos significativos, Paranoide, Esquizoide, Esquizotípico, Antisocial, Límite, Dependiente y Pasivo agresivo,

probablemente inciden en gran medida en el comportamiento delictivo, además representa a el rasgo Narcisista, Evitativo, Obsesivo Compulsivo, Autodestructivo y Depresivo como estilos desadaptativos, los cuales generan impacto a la hora de cometer conductas punibles.

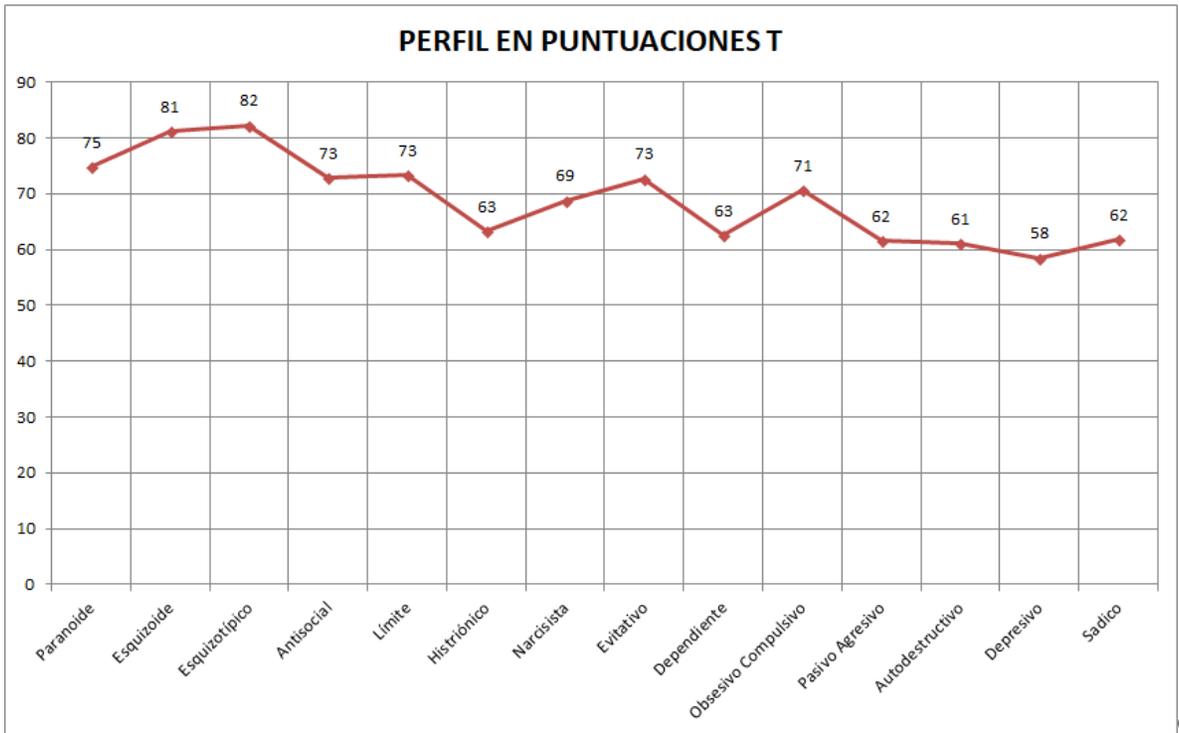


Gráfico 11.

MC. Mujer, 27 años

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	75
Esquizoide	81
Esquizotípico	82
Antisocial	73
Límite	73

Histriónico	63
Narcisista	69
Evitativo	73
Dependiente	63
Obsesivo Compulsivo	71
Pasivo Agresivo	62
Autodestructivo	61
Depresivo	58
Sádico	62

**Tabla 14. MC. Mujer, 27 años**

Los resultados de la prueba de personalidad aplicada a la mujer nos muestran rasgos sintomáticos como Esquizoide y Esquizotípico, además se evidencian rasgos desadaptativos como Paranoide, Antisocial, Límite, Evitativo y Obsesivo Compulsivo, que generarían un comportamiento delictivo y probablemente incidirán en cometer una conducta punible.

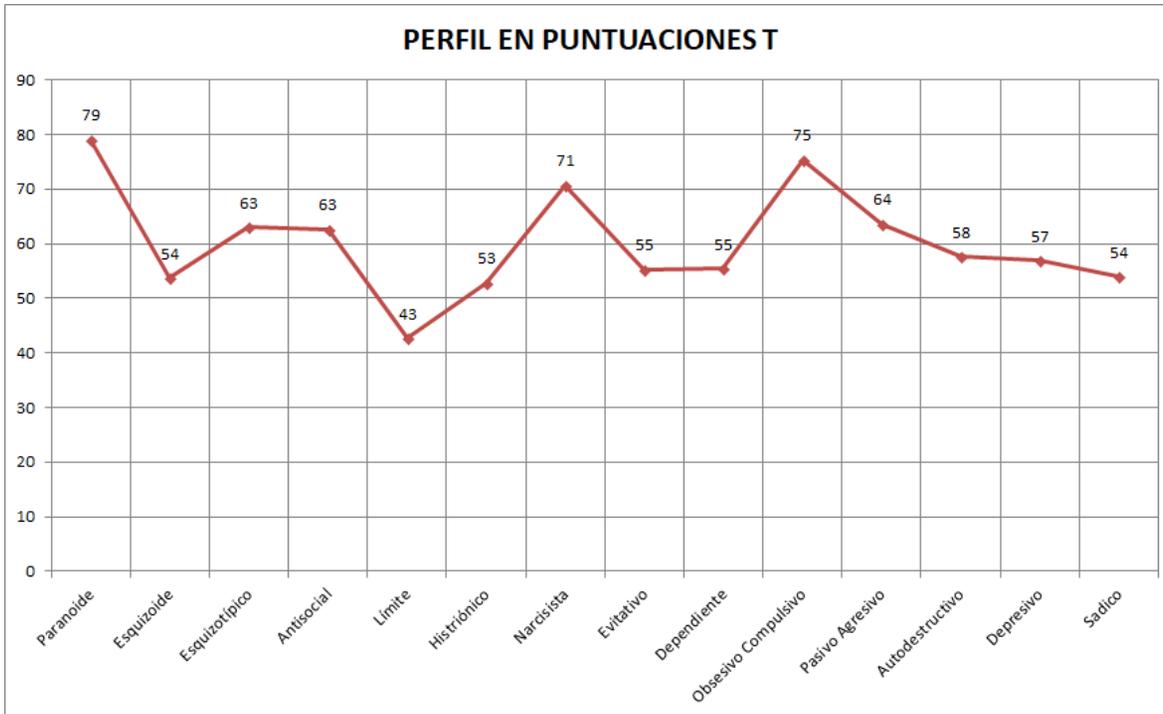


Gráfico 12.

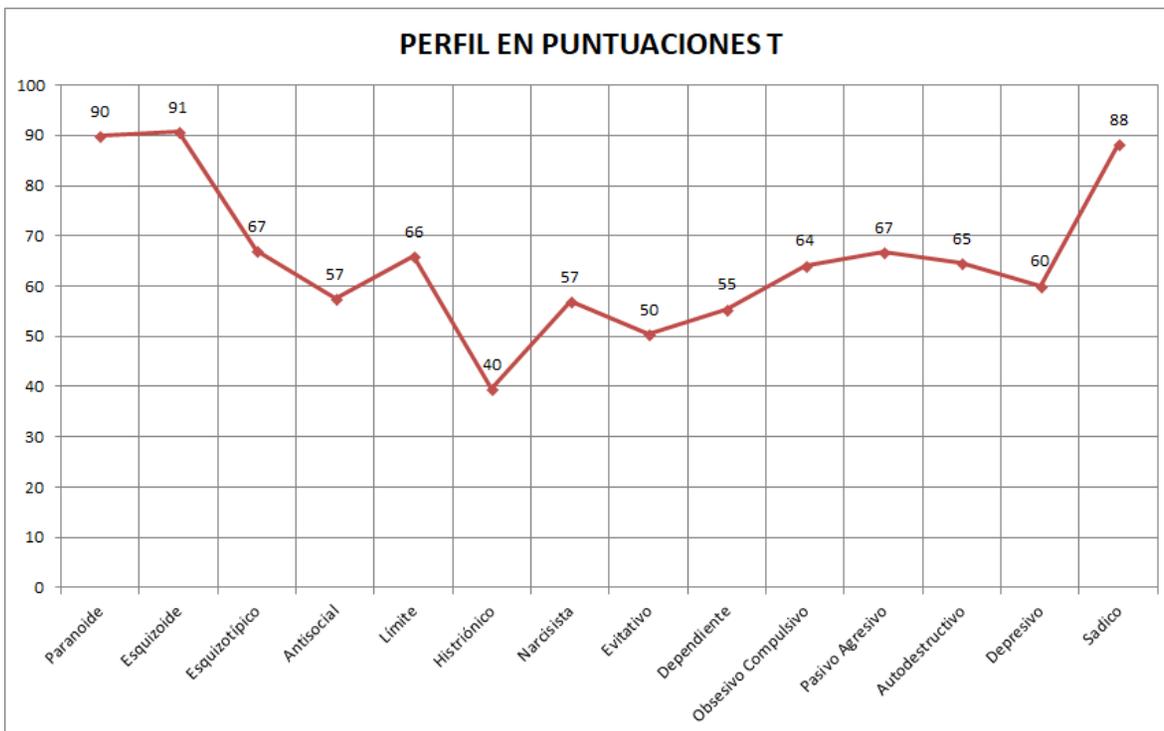
**LKD. Mujer, 23 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	79
Esquizoide	54
Esquizotípico	63
Antisocial	63
Límite	43
Histriónico	53
Narcisista	71
Evitativo	55

Dependiente	55
Obsesivo Compulsivo	75
Pasivo Agresivo	64
Autodestructivo	58
Depresivo	57
Sádico	54

**Tabla 15. LKD. Mujer, 23 años**

En los resultados de la evaluación de ésta mujer, no se evidencian rasgos somáticos, sin embargo se muestran ciertos estilos desadaptativos tales como Paranoide, Narcisista y Obsesivo Compulsivo que como su clasificación lo designa, pueden generar desadaptación y por ende probablemente cometer una conducta punibles.



**Gráfico 13.**

**MD. Mujer, 37 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	90
Esquizoide	91
Esquizotípico	67
Antisocial	57
Límite	66
Histriónico	40
Narcisista	57
Evitativo	50
Dependiente	55
Obsesivo Compulsivo	64
Pasivo Agresivo	67
Autodestructivo	65
Depresivo	60
Sádico	88

**Tabla 16. MD. Mujer, 37 años**

La anterior mujer evaluada muestra rasgos sintomáticos como lo son Paranoide, Esquizoide y Sádico,

características las cuales generan un posible desajuste conductual y afectará en su comportamiento para así cometer una conducta punible.

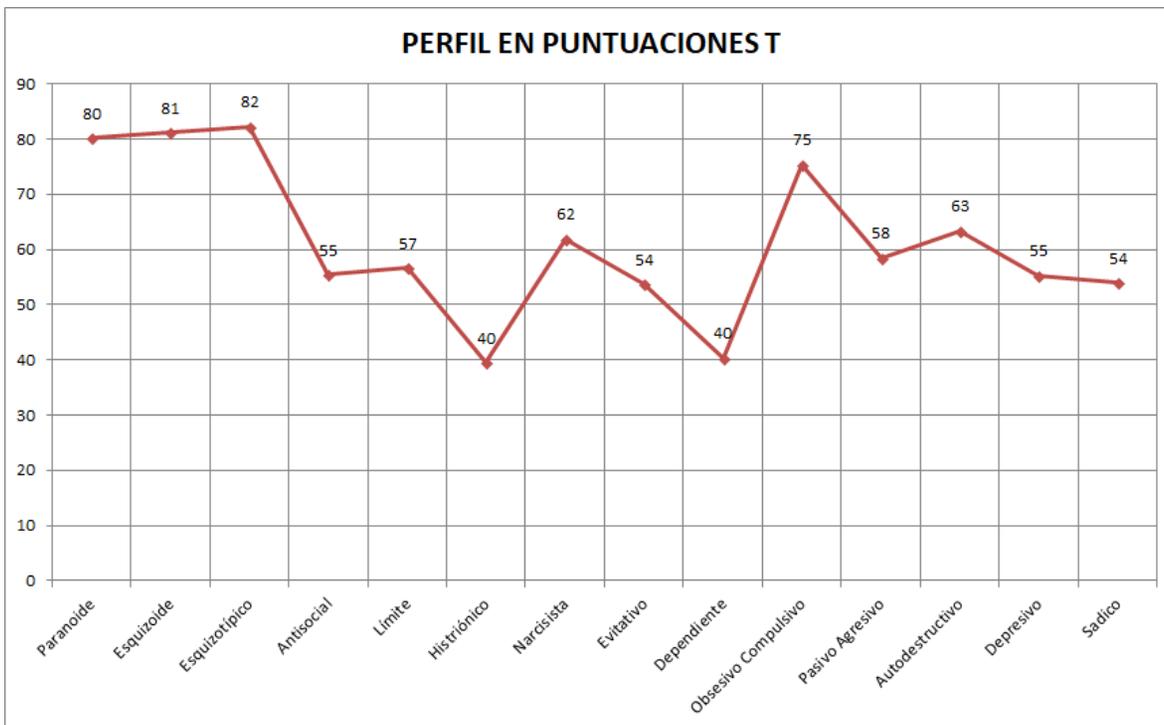


Gráfico 14.

**IRV. Mujer, 51 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	80
Esquizoide	81
Esquizotípico	82
Antisocial	55
Límite	57
Histriónico	40

Narcisista	62
Evitativo	54
Dependiente	40
Obsesivo Compulsivo	75
Pasivo Agresivo	58
Autodestructivo	63
Depresivo	55
Sádico	54

**Tabla 17. IRV. Mujer, 51 años**

La mujer evaluada denominada con las siglas IRV, muestra tres rasgos sintomáticos, Paranoide, Esquizoide y Esquizotípico, que representa un punto clave que implica cometer una conducta punible y mostrar un comportamiento delictivo.

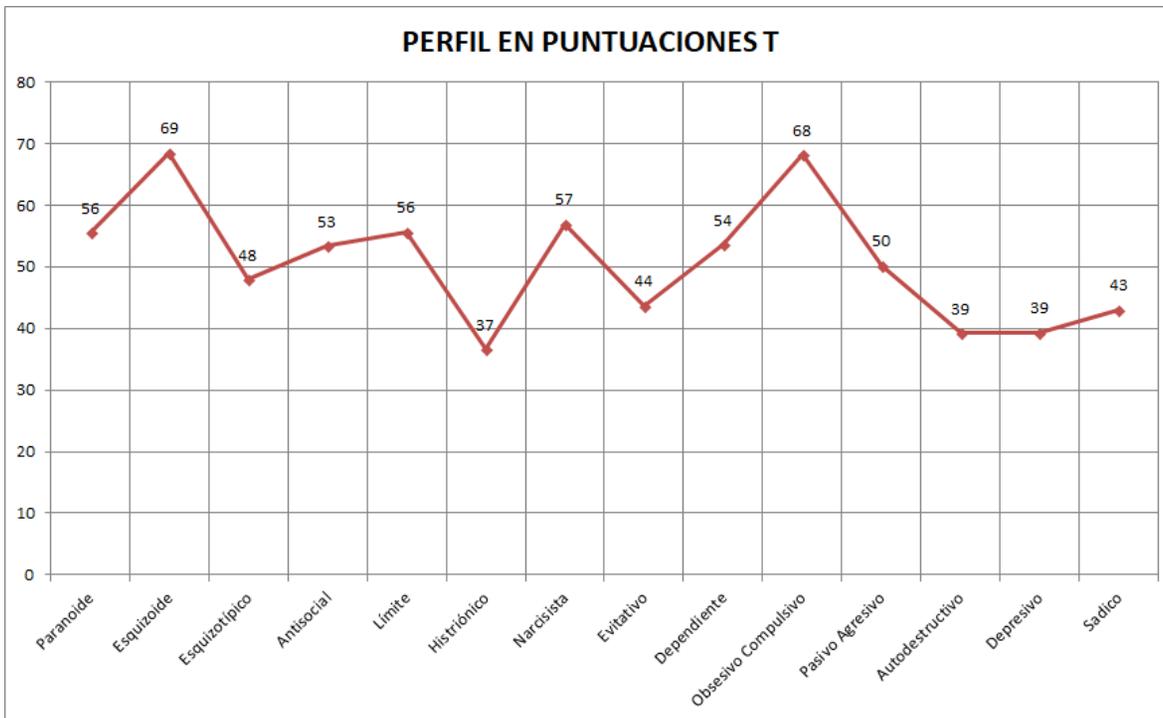


Gráfico 15.

**DEDV. Mujer, 43 años**

Estilo de Personalidad	T
Paranoide	56
Esquizoide	69
Esquizotípico	48
Antisocial	53
Límite	56
Histriónico	37
Narcisista	57
Evitativo	44

Dependiente	54
Obsesivo Compulsivo	68
Pasivo Agresivo	50
Autodestructivo	39
Depresivo	39
Sádico	43

**Tabla 18. DEDV. Mujer, 43 años**

Esta mujer evaluada no muestra ningún tipo de rasgo sintomático ni de rasgo desadaptativo en la evaluación de personalidad; la prueba arroja resultados de rasgos normales acentuados que en realidad no afecta en gran magnitud la conducta o comportamiento delictivo de la persona.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los factores de riesgo, dentro de los tres factores que se pretendieron evaluar en la presente investigación fueron Sociodemográficos, Familiares y de Personalidad, se halló gran relevancia especialmente en los factores familiares y en los factores personales o de personalidad de cada una de las mujeres condenadas evaluadas.

De acuerdo a los factores sociodemográficos se encuentra que 3 de las 15 participantes entrevistadas, admiten haber tenido un trabajo relacionado a alguna conducta delictiva (trabajadora sexual, paramilitar y expendedora de droga). Estas participantes no representan una cantidad importante comparada con la muestra, es por esto que es importante resaltar que no son tan relevantes los factores sociodemográficos,

más específicamente la ocupación previa que realizaban las mujeres.

En los factores familiares se encontró un índice alto de ausencia parental, lo cual se puede evidenciar cuando ellas refieren al ser entrevistadas, que sus padres, sea mamá o papá, las abandonaron desde la infancia o adolescencia, no brindándoles apoyo emocional, afecto, protección y cuidado.

Se encontraron dificultades en su entorno familiar y social, varias de ellas mencionaron que sus padres no les proporcionaron el apoyo suficiente mientras ellas vivían en casa de sus padres. También se observa un patrón repetitivo de abandono del hogar a temprana edad (edades entre 16 y 18 años), es decir abandonaban su hogar por situaciones que ellas definieron como problemáticas, lo cual no promovía un ambiente sano familiar.

Lo anterior se puede ver reflejado en la teoría revisada, porque según Norza- Céspedes Et. Al. (2012) los factores que influyen a las mujeres para cometer delitos, son los factores personales, la posición socioeconómica y factores familiares.

Entendiendo estos factores personales como los rasgos de personalidad que en este caso fueron evaluados con el CEPER III, se pudo encontrar ciertos rasgos repetitivos que pueden influir a una conducta delictiva, teniendo en cuenta los criterios especificados en el DSM 5. Estos rasgos son paranoides, esquizoides, esquizotípicos, rasgos obsesivo-compulsivo y límite. Algo a tener en cuenta es que los rasgos mencionados anteriormente no implican un trastorno en sí. En cuanto a los factores sociales, se evidencia en la teoría que identifican una influencia de pares, pero en lo que se pudo encontrar en el presente proyecto investigativo, esto no concuerda. Debido a que varias de ellas afirman, durante el proceso de entrevista, que no se sintieron influenciadas por sus amigos cuando decidieron cometer la conducta delictiva.

## CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación evidencia que el tema de la criminalidad femenina debe ser identificado como una problemática importante, es decir, existe la necesidad que se continúe investigando acerca de temáticas que involucran las mujeres y el delito porque a pesar de que la mujer no representa altas cifras en el sistema penal en comparación con los hombres, también son sujetos de derechos que podrían ser incluidas en los programas que se puedan llevar a cabo para prevenir el delito en Colombia.

El objetivo general de este proyecto fue analizar los factores de riesgo asociados a conductas punibles en mujeres privadas de la libertad en el COCUC, se considera que este objetivo logró su cometido gracias a que, por medio de los instrumentos utilizados, en este caso la entrevista semi-estructurada y el Cuestionario Exploratorio de Personalidad III, se analizaron los factores que se tomaron como relevantes de acuerdo a la búsqueda de antecedentes realizada. Estos factores implican los sociodemográficos, los psicosociales y los familiares.

Como primer objetivo específico se propuso identificar los factores sociodemográficos, entre los cuales se indagaron factores como la edad, el estado civil, la religión profesada, el nivel de escolaridad, el tipo de vivienda en el que residían antes de su ingreso a la penitenciaría, las personas con las que compartía la vivienda, la ocupación y la duración de esta. Los factores previamente mencionados se pueden clasificar a manera general en factores sociales y económicos. Ahora bien, con el primer objetivo se evidenció que los factores sociodemográficos no son tan significativos o relevantes como los otros factores analizados.

Inmerso en los factores sociodemográficos se encuentran los factores sociales, se esperaba encontrar alguna relación entre la influencia de pares y el cometer delitos, pero al indagar en este aspecto no se pudo realizar asociación alguna.

El segundo objetivo específico implicaba determinar los factores de personalidad que se relacionan con conductas punibles, para lograr este objetivo se utilizó como instrumento de evaluación el Cuestionario

exploratorio de personalidad CEPER III, de acuerdo a los resultados obtenidos se encontraron rasgos de personalidad que pueden estar asociados a los hechos delictivos que han cometido las mujeres evaluadas, entre estos rasgos se encuentran paranoides, esquizoides, esquizotípicos, obsesivo-compulsivos y límite. Por lo anterior se puede decir que este objetivo logró determinar que hay relación entre los rasgos de personalidad mencionados y el que una mujer cometa algún delito.

Como tercer y último objetivo se pretendió describir los factores familiares que influyen en la ejecución de conductas delictivas en mujeres privadas de la libertad, para lograr la descripción de estos factores se construyó una entrevista semi-estructurada la cual incluía preguntas relacionadas al ámbito familiar. Acerca de estos factores se puede concluir que se encontraron dificultades en el entorno tanto familiar como social, la falta de apoyo de las figuras parentales, además un patrón repetitivo de abandono del hogar por parte de las mujeres a temprana edad.

A manera general, los factores relacionados a las conductas punibles son los de personalidad y los familiares. Sin embargo, no hay que dejar de lado los sociodemográficos, puede haber influencia, para poder confirmarse la anterior premisa lo idóneo sería continuar investigando en otras zonas del país, con diferente población y con una muestra más representativa.

**REFERENCIAS**

- Gantiva, C., Palacios Cruz, J. and Montaña Sinisterra, M. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. In: *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3rd ed. Bogotá, Colombia, pp.81-107.
- Hein, A. (2007). Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de la literatura nacional e internacional.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2016). Informe estadístico de Enero de 2016. (Nº1). Bogotá, Colombia.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (2018). Informe estadístico de Enero 2018. (Nº 1). Bogotá, Colombia.
- Izquierdo Martínez, Á. (2002). Temperamento, carácter personalidad. Una aproximación a su concepto e interacción. In: *Revista Complutense de Educación*, 13th ed. Madrid.
- Loinaz, I; (2016). Cuando “el” delincuente es “ella”: intervención con mujeres violentas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26( ) 41-50. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315046741006>
- Llano sie7dias. (28 de febrero del 2018). En Villavicencio las mujeres son utilizadas por bandas delictivas. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/en-villavicencio-las-mujeres-son-utilizadas-por-bandas-delictivas-188174>
- Norza-Céspedes, E. González-Rojas A., Moscoso-Rojas M., González-Ramírez J., (2012). Descripción De La Criminalidad Femenina En Colombia: Factores De Riesgo Y Motivación Criminal. ISSN 1794-3108. *Rev. Crim.*, Volumen 54, Número 1, Pp. 339-357, Bogotá, D.C., Colombia.
- Palladino, A. (2010). Introducción a la demografía. *Universidad Nacional del Nordeste*, 2.

- Patricia M., Rodrigo C. Y Hernández A. (2008). Factores De Riesgo Predisponentes A La Delincuencia En Una Población Penal Femenina. *Enseñanza E Investigación En Psicología*, Vol. 13, Num. 2: 301-318.
- Pérez L. Apuntes Para Una Interpretación De La Delincuencia Femenina En Colombia. *Instituto De Ciencias Penales Y Penitenciarias*.
- Pozo G, Rosario (2012). : Mujeres Jóvenes Infractoras: Contextos Y Procesos.
- De la Peña Riveros, J. (2011). El fenómeno de las mujeres delincuentes (1st ed., pp. 10 - 230). México D.F.
- Romero, M., Aguilera R., ¿Por qué delinquen las mujeres? Perspectivas teóricas tradicionales. Parte I *Salud Mental*, vol. 25, núm. 5, octubre, 2002, pp. 10-22 Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz Distrito Federal, México.
- Schioppa, M. (2013) Influencia del grupo de pares delincuentes en la implicación del adolescente en la delincuencia. *Revista Justicia Juris*, Vol. 9. P. 93-111
- Vázquez D., Fernández E., Planells-Struse S., Y Belmonte M.,(2014). El Perfil Geográfico De La Delincuencia Juvenil: Un Análisis De Las Características Espaciales Asociadas A La Movilidad Delictiva De Los Jóvenes. *Revista Española De Investigación Criminológica*, Artículo 6, Número 12.
- Vinet E. Y Alarcón P., (2009). Caracterización De Personalidad De Mujeres Adolescentes Infractoras De Ley: Un Estudio Comparativo. *Paideia*, Vol. 19, No. 43, 143-152.
- Szerman, N., Peris, L. and Balaguer, A. (2010). Patología Dual Protocolos de intervención Trastornos de personalidad. 1st ed. Barcelona, pp.3-14.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., Méndez Valencia, S., & Mendoza Torres, C. (2014). Metodología de la investigación (6th ed.). México, D.F.: McGraw-Hill Education.

## APÉNDICES

### APÉNDICE A. CEPER III (Prueba de Personalidad)

#### CUESTIONARIO EXPLORATORIO DE PERSONALIDAD-III (CEPER-III)

(Caballo, Guillén, Salazar e Iruña, 2011)

Responde señalando con una **X** en la casilla correspondiente el grado en que cada uno de los comportamientos, pensamientos o sentimientos incluidos en el cuestionario son característicos o propios de tí, siguiendo la siguiente puntuación:

- 1 = *Nada* característico de mí
- 2 = *Muy poco* característico de mí
- 3 = *Poco* característico de mí
  
- 4 = *Moderadamente* característico de mí
- 5 = *Bastante* característico de mí
  
- 6 = *Muy* característico de mí
- 7 = *Totalmente* característico de mí

La información del cuestionario es *absolutamente confidencial* y sólo se utilizará con fines de investigación.

1. Creo que hay personas que intentan aprovecharse de mis ideas o de lo que hago para su propio beneficio.	1	2	3	4	5	6	7
2. No me atraen las fiestas ni las reuniones sociales.	1	2	3	4	5	6	7
3. Con frecuencia tengo pensamientos extraños de los que me gustaría poder librarme.	1	2	3	4	5	6	7
4. Cuando quiero algo intento conseguirlo como sea, sin importar si alguien sale perjudicado.	1	2	3	4	5	6	7
5. A veces tengo explosiones de ira o de cólera que no puedo controlar.	1	2	3	4	5	6	7
6. Cuando estoy en reuniones sociales me gusta llamar la atención, que la gente se fije en mí.	1	2	3	4	5	6	7
7. Considero que mi inteligencia es superior a la de la mayoría.	1	2	3	4	5	6	7
8. Soy una persona tímida que habitualmente le cuesta establecer relaciones con los demás.	1	2	3	4	5	6	7
9. Me encuentro cómodo/a cuando los demás toman decisiones importantes por mí.	1	2	3	4	5	6	7
10. Lo más importante para mí es seguir un procedimiento y un orden estricto a la hora de hacer las cosas.	1	2	3	4	5	6	7
11. Con frecuencia estoy irritado/a y de mal humor.	1	2	3	4	5	6	7
12. Al final siempre termino relacionándome con amigos/as que me tratan mal.	1	2	3	4	5	6	7
13. Me paso la vida preocupándome por una u otra cosa.	1	2	3	4	5	6	7
14. A veces digo cosas crueles a los demás para hacerles sufrir o que se sientan mal.	1	2	3	4	5	6	7
15. Cuando alguien me crítica por cometer un error, rápidamente le señalo los suyos.	1	2	3	4	5	6	7
16. Hay pocas cosas en la vida que me hacen disfrutar.	1	2	3	4	5	6	7
17. Cuando estoy solo/a siento, a veces, la presencia de alguien o de algo que no puedo ver.	1	2	3	4	5	6	7
18. Me gusta hacer cosas que nadie se atreve a hacer, aunque ponga en peligro mi seguridad.	1	2	3	4	5	6	7
19. Algunas veces me he causado daño o me he herido intencionalmente.	1	2	3	4	5	6	7
20. Cuando una reunión social se está poniendo aburrida suelo ser yo quien la anime.							

21. Cualquier director de una empresa de mi especialidad desearía tenerme en su lugar.	1	2	3	4	5	6	7
22. Cuando empiezo una relación sentimental soy muy cauteloso/a por temor a pasar vergüenza o hacer el ridículo.	1	2	3	4	5	6	7
23. Muchas veces me siento desamparado/a o desvalido/a cuando estoy solo/a.	1	2	3	4	5	6	7
24. La gente me dice que soy una persona muy responsable y seria.	1	2	3	4	5	6	7
25. La gente me dice que siempre llevo la contraria.	1	2	3	4	5	6	7
26. Cuando logro algo por lo que he luchado, en lugar de sentirme satisfecho/a y aliviado/a, me siento triste o culpable.	1	2	3	4	5	6	7
27. Me descubro en muchas ocasiones pensando que no valgo para nada.	1	2	3	4	5	6	7
28. Cuando alguien está bajo mis órdenes y no las cumple, le castigo con dureza.	1	2	3	4	5	6	7
29. Creo que la gente habla de mí a mis espaldas.	1	2	3	4	5	6	7
30. Prefiero estar con personas que no me pidan muestras de cariño.	1	2	3	4	5	6	7
31. A menudo puedo leer la mente de las personas.	1	2	3	4	5	6	7
32. El peligro me estimula y me anima.	1	2	3	4	5	6	7
33. Mis sentimientos hacia personas importantes en mi vida a veces cambian rápidamente de un extremo a otro (p. ej., de admiración a decepción, de amor a odio).	1	2	3	4	5	6	7
34. Me gusta mucho asistir a fiestas y ser el centro de atención.	1	2	3	4	5	6	7
35. Soy o seré un/a triunfador/a.	1	2	3	4	5	6	7
36. Pienso que me faltan habilidades a la hora de enfrentarme a la mayoría de las situaciones sociales.	1	2	3	4	5	6	7
37. Con frecuencia busco consejo a la hora de tomar decisiones en mi vida cotidiana.	1	2	3	4	5	6	7
38. Considero que siempre hay formas correctas de hacer las cosas y así suelo actuar yo.	1	2	3	4	5	6	7
39. Creo que los superiores se aprovechan siempre de la autoridad que les da su posición para manipular a su antojo a los demás.	1	2	3	4	5	6	7
40. No suelo pasármelo bien en situaciones que se suponen divertidas.	1	2	3	4	5	6	7
41. De siempre he criticado mi forma de pensar y actuar.	1	2	3	4	5	6	7
42. A veces disfruto cuando veo sufrir a los animales o a las personas.	1	2	3	4	5	6	7
43. Me cuido de las personas que son más amistosas de lo que espero.	1	2	3	4	5	6	7
44. La gente suele decir que soy poco cariñoso/a o poco afectivo/a.	1	2	3	4	5	6	7
45. Mis pensamientos pueden ser tan potentes que casi puedo oírlos.	1	2	3	4	5	6	7
46. Con frecuencia me olvido de cumplir con mis compromisos económicos (p. ej., pago del alquiler, cuotas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
47. Mi estado de ánimo puede cambiar mucho de un día para otro.	1	2	3	4	5	6	7
48. Tengo muchos amigos/as.	1	2	3	4	5	6	7
49. Es importante que los demás admiren lo que hago.	1	2	3	4	5	6	7

50. Me angustia relacionarme con personas desconocidas o poco conocidas por temor a hacer el ridículo o que no les caiga bien.

51. Me preocupa estar solo/a, sin la protección de alguien cercano que me ayude.	1	2	3	4	5	6	7
52. Para que las cosas importantes salgan bien tengo que hacerlas yo y no dejarlas a cargo de los demás.	1	2	3	4	5	6	7
53. La gente con la que me relaciono suele tener más suerte de la que se merece.	1	2	3	4	5	6	7
54. Me cuesta mejorar a nivel personal o profesional aunque suelo ayudar a los demás a que consigan sus objetivos.	1	2	3	4	5	6	7
55. Generalmente tiendo a ver el lado negativo de las cosas.	1	2	3	4	5	6	7
56. Las personas suelen hacer lo que yo les digo porque si no podrían sufrir consecuencias negativas.	1	2	3	4	5	6	7
57. Me produciría gran malestar que alguien a quien quiero mucho cayera gravemente enfermo.	1	2	3	4	5	6	7
58. Me enfado y siento celos cuando alguna persona del sexo opuesto se acerca a mi pareja.	1	2	3	4	5	6	7
59. Prefiero los trabajos en solitario a los trabajos en grupo.	1	2	3	4	5	6	7
60. Siento que la gente está hablando de mí cuando paso a su lado.	1	2	3	4	5	6	7
61. Me gusta experimentar nuevas sensaciones constantemente.	1	2	3	4	5	6	7
62. Cuando me siento mal, suelo hacer cosas que no puedo controlar y de las que luego me arrepiento (p. ej., gastar mucho dinero, atracarme de comida, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
63. Me es muy fácil hacer nuevos amigos.	1	2	3	4	5	6	7
64. Me gustaría que alguien escribiera mi biografía algún día.	1	2	3	4	5	6	7
65. Cuando voy a algún lugar donde no conozco a la gente, me suelo comportar de forma torpe y nerviosa.	1	2	3	4	5	6	7
66. Me resulta muy difícil iniciar nuevos proyectos o hacer las cosas a mi manera porque me siento inseguro/a.	1	2	3	4	5	6	7
67. Las normas y el orden suelen determinar el éxito en un trabajo o un proyecto.	1	2	3	4	5	6	7
68. Mi pareja o familiares cercanos se quejan con frecuencia de que no hago las cosas como a ellos les gustaría.	1	2	3	4	5	6	7
69. A veces me siento confuso/a y molesto/a cuando la gente es amable conmigo.	1	2	3	4	5	6	7
70. Con frecuencia me siento culpable o con remordimientos.	1	2	3	4	5	6	7
71. Con frecuencia controlo por la fuerza a mi pareja o a las personas que dependen de mí.	1	2	3	4	5	6	7
72. Prefiero ser reservado/a con mis cosas para que nadie las pueda usar en mi contra.	1	2	3	4	5	6	7
73. No me gusta que me feliciten aunque haga las cosas bien.	1	2	3	4	5	6	7
74. A veces la gente comenta que mi forma de vestir es diferente o excéntrica.	1	2	3	4	5	6	7
75. Cuando me enfado puedo ser violento y desagradable, incluso con mi familia.	1	2	3	4	5	6	7
76. A menudo me pregunto quién soy realmente.	1	2	3	4	5	6	7
77. Expreso mis emociones fácil y frecuentemente.	1	2	3	4	5	6	7
78. Suelo ser más capaz que los demás.	1	2	3	4	5	6	7

79. Me gustaría tener más amigos, pero me resulta difícil establecer

relaciones con la gente.

80. En general, soy una persona agradable y sumisa.

81. Controlo muy bien mi dinero para estar preparado/a en caso de necesidad.	1	2	3	4	5	6	7
82. La gente que suele tener éxito se debe a que es afortunada o a que es deshonesto.	1	2	3	4	5	6	7
83. Muchas veces pienso que no merezco las cosas buenas que me pasan.	1	2	3	4	5	6	7
84. Desde niño/a he tenido frecuentemente sentimientos de tristeza.	1	2	3	4	5	6	7
85. De vez en cuando utilizo la violencia física para que quede claro quién manda.	1	2	3	4	5	6	7
86. Muchas veces sospecho que mis amigos/as están en mi contra.	1	2	3	4	5	6	7
87. Hay pocas personas imprescindibles en mi vida.	1	2	3	4	5	6	7
88. Poseo un sexto sentido que no suelen tener las demás personas.	1	2	3	4	5	6	7
89. Me importa mucho más conseguir lo que necesito ahora que lo que pueda suceder en el futuro.	1	2	3	4	5	6	7
90. A veces me siento culpable como si hubiera cometido un delito, aunque no lo he hecho.	1	2	3	4	5	6	7
91. La gente me dice a menudo que cuento las cosas de forma muy exagerada.	1	2	3	4	5	6	7
92. Creo que soy una persona especialmente competente y espero que los demás me respeten.	1	2	3	4	5	6	7
93. Me siento menos interesante y divertido/a que los demás.	1	2	3	4	5	6	7
94. Cuando estoy en un grupo prefiero que sean otros quienes tomen las decisiones.	1	2	3	4	5	6	7
95. La gente piensa que soy demasiado estricto/a con las reglas y las normas.	1	2	3	4	5	6	7
96. Me molestan las personas que piensan que pueden hacer las cosas mejor que yo.	1	2	3	4	5	6	7
97. Suelo elegir como pareja personas que terminan tratándome mal.	1	2	3	4	5	6	7
98. Desde hace mucho tiempo me encuentro triste y desanimado/a.	1	2	3	4	5	6	7
99. He tenido que ser realmente duro/a con algunas personas para mantenerlas a raya.	1	2	3	4	5	6	7
100. Siempre que hay un problema intentan culparme.	1	2	3	4	5	6	7
101. Estoy solo/a la mayor parte del tiempo y lo prefiero así.	1	2	3	4	5	6	7
102. A veces siento como si mi mente se separase de mi cuerpo.	1	2	3	4	5	6	7
103. Aprovecharme de los demás no me produce sentimientos de culpa.	1	2	3	4	5	6	7
104. Me siento desorientado/a, sin objetivos, y no se hacia dónde voy en la vida.	1	2	3	4	5	6	7
105. Tengo fama de que me gusta coquetear con personas del sexo opuesto.	1	2	3	4	5	6	7
106. Hay mucha gente que me tiene envidia por las cosas que consigo.	1	2	3	4	5	6	7
107. Las situaciones nuevas siempre me producen temor.	1	2	3	4	5	6	7
108. Me preocupa que me dejen solo/a y tenga que cuidar de mí mismo/a.	1	2	3	4	5	6	7
109. Una gran parte de mi tiempo la dedico a trabajar/estudiar, de modo que me queda poco tiempo para actividades de ocio.	1	2	3	4	5	6	7
110. Si no quiero hacer algo, por más que me lo pida el/a profesor/a, el/a jefe/a, mis padres o mi pareja, no lo voy a hacer o lo voy a hacer mal a propósito.	1	2	3	4	5	6	7

111. Cuando alguien se preocupa realmente por mí, pierdo enseguida el interés por esa persona.	1	2	3	4	5	6	7
112. Habitualmente me siento culpable.	1	2	3	4	5	6	7
113. Para conseguir el respeto de los demás tengo que ser duro/a y amenazante.	1	2	3	4	5	6	7
114. Suelo poner a prueba a las personas para saber si puedo confiar en ellas.	1	2	3	4	5	6	7
115. Tengo pocas ganas de hacer amigos/as íntimos/as.	1	2	3	4	5	6	7
116. Suelo tener sensaciones especiales que las demás personas no pueden comprender.	1	2	3	4	5	6	7
117. Suelo hacer las cosas sin pensar en los riesgos para mí o para los demás.	1	2	3	4	5	6	7
118. A veces, cuando las cosas van mal, siento que estoy viviendo un sueño o veo pasar la vida delante de mí como si fuera una película.	1	2	3	4	5	6	7
119. A veces utilizo mi apariencia física para llamar la atención de los demás.	1	2	3	4	5	6	7
120. La gente piensa que tengo un elevado concepto de mí mismo/a.	1	2	3	4	5	6	7
121. Con frecuencia evito asistir a reuniones o situaciones sociales por temor a no ser aceptado/a o que no caiga bien a la gente.	1	2	3	4	5	6	7
122. Suelo estar dispuesto/a a ceder ante los demás, aunque no esté de acuerdo con ellos/as, por temor a que se enfaden o me rechacen.	1	2	3	4	5	6	7
123. Siempre compruebo que mi trabajo esté terminado y bien hecho antes de tomarme un descanso para actividades de ocio.	1	2	3	4	5	6	7
124. Aunque mis superiores/profesores o mi pareja me pidan más de lo que soy capaz de hacer, sigo mi ritmo a la hora de hacerlo.	1	2	3	4	5	6	7
125. El sufrimiento me hace mejor persona, por lo que evito la ayuda de los demás.	1	2	3	4	5	6	7
126. Incluso en los buenos tiempos, siempre he tenido miedo a que las cosas de pronto fuesen mal.	1	2	3	4	5	6	7
127. A veces he mentido con el único propósito de ver sufrir a otras personas.	1	2	3	4	5	6	7
128. Me produciría mucho malestar o mucha rabia que un grupo de delincuentes armados atracase o asaltase a una persona que quiero mucho.	1	2	3	4	5	6	7
129. Con frecuencia creo que las personas intentan engañar a los demás, incluso a mí.	1	2	3	4	5	6	7
130. Hago pocos intentos para establecer nuevas relaciones.	1	2	3	4	5	6	7
131. En ocasiones he tenido experiencias sobrenaturales.	1	2	3	4	5	6	7
132. Desde pequeño/a me meto en peleas con mucha facilidad.	1	2	3	4	5	6	7
133. Haría algo desesperado para impedir que una persona que quiero me abandone.	1	2	3	4	5	6	7
134. Las personas me dicen que a veces me comporto de forma muy teatral.	1	2	3	4	5	6	7
135. Gracias a mí otras personas han conseguido cosas importantes.	1	2	3	4	5	6	7
136. Me falta confianza en mí mismo/a para arriesgarme a probar algo nuevo.	1	2	3	4	5	6	7
137. Habitualmente hago lo posible por complacer a los demás, incluso a quienes no me gustan.	1	2	3	4	5	6	7
138. Siempre tengo organizadas mis actividades diarias porque no me gusta perder el tiempo.	1	2	3	4	5	6	7

139. Creo que los demás no valoran adecuadamente mis esfuerzos.

140. Los demás se aprovechan de mí, pero no hago nada para evitarlo.

141. Con frecuencia pienso que en el futuro las cosas no irán mejor.	1	2	3	4	5	6	7
142. Siento un gran placer cuando consigo humillar a los demás.	1	2	3	4	5	6	7
143. Cuando alguien me ha hecho una mala jugada, tardo mucho tiempo en olvidarlo.	1	2	3	4	5	6	7
144. Siempre he tenido menos interés por el sexo que la mayoría de la gente.	1	2	3	4	5	6	7
145. La gente piensa que en ocasiones hablo sobre cosas extrañas, raras o mágicas.	1	2	3	4	5	6	7
146. Me cuesta mucho seguir las mismas normas sociales que los demás.	1	2	3	4	5	6	7
147. La mayoría de las personas que quiero terminan decepcionándome.	1	2	3	4	5	6	7
148. Suelo ser una persona muy sociable y extravertida.	1	2	3	4	5	6	7
149. Tengo la capacidad de convencer a los demás para conseguir lo que me propongo.	1	2	3	4	5	6	7
150. Suelo pensar que los demás tienen de mí una imagen poco favorable.	1	2	3	4	5	6	7
151. Con frecuencia soy muy indeciso/a.	1	2	3	4	5	6	7
152. La gente me ve como una persona muy organizada y perfeccionista.	1	2	3	4	5	6	7
153. A menudo otras personas me culpan de cosas que no he hecho.	1	2	3	4	5	6	7
154. Con frecuencia he dejado de lado mis sueños para ayudar a otros a alcanzar los suyos.	1	2	3	4	5	6	7
155. Habitualmente estoy cansado/a y fatigado/a.	1	2	3	4	5	6	7
156. Con frecuencia me dicen que humillo o maltrato a otras personas.	1	2	3	4	5	6	7
157. A menudo me han dicho que suelo buscar el doble sentido o el significado oculto de las cosas cuando hablan conmigo.	1	2	3	4	5	6	7
158. Mis familiares realmente son mis únicos confidentes.	1	2	3	4	5	6	7
159. Me pongo nervioso/a cuando estoy con personas que no conozco bien porque pueden querer hacerme daño.	1	2	3	4	5	6	7
160. No me preocupan las consecuencias que puedan traerme mis actos si consigo lo que quiero.	1	2	3	4	5	6	7
161. Con frecuencia me siento vacío/a.	1	2	3	4	5	6	7
162. Dicen que soy muy exagerado/a al expresar mis emociones.	1	2	3	4	5	6	7
163. Algunas personas cercanas a mí me dicen que soy egoísta, que sólo pienso en mí.	1	2	3	4	5	6	7
164. Con frecuencia pienso que no voy a estar a la altura de las circunstancias cuando tengo que mantener una conversación con alguien a quien acabo de conocer.	1	2	3	4	5	6	7
165. Siempre estoy temiendo que alguna persona cercana me abandone.	1	2	3	4	5	6	7
166. Me molesta cuando tengo que modificar cosas de mi rutina diaria.	1	2	3	4	5	6	7
167. He tenido poca suerte en esta vida; me gustaría haber sido más afortunado/a.	1	2	3	4	5	6	7
168. Suelo sacrificar mi bienestar para tratar de ayudar a los demás.	1	2	3	4	5	6	7
169. La gente me dice que soy una persona triste y demasiado seria.	1	2	3	4	5	6	7
170. Con frecuencia consigo que los demás hagan lo que yo quiero por medio de la violencia o la coerción.	1	2	3	4	5	6	7

## APÉNDICE B. ENTREVISTA

### FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y FAMILIARES ASOCIADOS A CONDUCTAS PUNIBLES

#### ENTREVISTA

#### DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_ Fecha y lugar de nacimiento: \_\_/\_\_/\_\_

Documento de identidad: \_\_ C.C. \_\_ C.E. Número \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_ Soltero \_\_ Casada \_\_ Unión libre \_\_ Separada/ Divorciada \_\_ Viuda

Religión: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_ ¿Cuál fue su último trabajo? \_\_\_\_\_ Duración:  
\_\_\_\_\_

¿Qué nivel de escolaridad tiene? \_\_ No refiere \_\_ Primaria \_\_ Bachillerato \_\_ Técnico /  
tecnólogo \_\_ Universitario \_\_ Especialista / Maestría

¿Tiene hijos? Si \_ No \_ ¿Cuántos? \_\_\_\_\_ ¿Qué edad tienen? \_\_\_\_\_

Barrio donde residía: \_\_\_\_\_

Tipo de vivienda: \_\_ Propia \_\_ Arrendada \_\_ Familiar \_\_ Compartida con otra(s) familia(s)

¿Con quienes convivía en su hogar? \_\_\_\_\_ ¿Cuántas? \_\_

¿Cuál es el parentesco? \_\_\_\_\_

¿Qué personas la visitan regularmente?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿En qué ocupa el tiempo libre? \_\_ Otro trabajo \_\_ Labores domésticas \_\_ Recreación y deporte

\_\_ Estudio \_\_ Ninguno \_\_ Otro, Cuál? \_\_\_\_\_

## DATOS FAMILIARES

Abuelos Paternos y Maternos (Edad, Vivos o muertos-causas de muerte, vivió con ellos o no) ¿Cómo era la relación con sus abuelos? ¿Qué tanto tiempo compartían? Si están vivos, ¿Aún mantiene comunicación con ellos?

---



---



---



---



---



---

Padres (Edad, Vivos o muertos-causas de muerte, vivió con ellos o no) ¿Cómo es o era la relación con sus padres? ¿Qué tanto tiempo compartían? ¿Aún mantiene comunicación con ellos? ¿Con cuál de los dos la relación era mejor, por qué? ¿Durante el tiempo que compartió con sus padres sintió apoyo por parte de ellos?

---



---



---



---



---



---

Hermanos - Relación en orden de edad - descendente (Edad, Vivos o muertos-causas de muerte, vivió con ellos o no) ¿Cómo es o era la relación con sus hermanos? ¿Qué tanto tiempo compartían? ¿Aún mantiene comunicación con ellos? ¿Con cuál de sus hermanos la relación era mejor, por qué? ¿Con cuál de sus hermanos la relación no era tan buena, por qué? ¿Se sentía apoyada por sus hermanos?

---



---



---



---



---

---



---

Conyuge o pareja - Especificar si es: novio, esposo, marido, otro. \_\_\_\_\_  
 (Edad, Vivo o muerto-causas de muerte) ¿Cómo es o era la relación con su pareja? ¿Qué tanto tiempo compartían? ¿Aún mantiene comunicación con él? ¿Se sentía apoyada por su pareja?

---



---



---



---



---



---

Hijos (Edad, Vivos o muertos-causas de muerte, vivió con ellos o no) ¿Cómo es o era la relación con sus hijos? ¿Qué tanto tiempo compartían? ¿Aún mantiene comunicación con ellos? ¿Con cuál de sus hijos siente la relación era mejor, por qué? ¿Con cuál de sus hijos la relación siente que no era tan buena, por qué? ¿Se sentía apoyada por sus hijos?

## DATOS SOCIALES

Pares y relaciones sociales - ¿Cómo es o era la relación con sus amigos? ¿Qué tanto tiempo compartían? ¿Aún mantiene comunicación con ellos? ¿Con cuál de sus amigos siente la relación era mejor, por qué? ¿Con cuál de sus amigos la relación siente que no era tan buena, por qué? ¿Se sentía apoyada por sus amigos?

---



---



---



---



---

---



---

## ANTECEDENTES PATOLÓGICOS

### Antecedentes Personales Patológicos

#### Toxicológicos

¿Alguna vez ha consumido alcohol? Sí \_\_\_ No \_\_\_

¿Con qué frecuencia? \_\_\_\_\_

¿Alguna vez ha consumido tabaco? Sí \_\_\_ No \_\_\_

¿Con qué frecuencia? \_\_\_\_\_

¿Alguna vez ha consumido sustancias psicoactivas? Sí \_\_\_ No \_\_\_

¿Cuál? \_\_\_\_\_ ¿Con qué frecuencia? \_\_\_\_\_

¿Le han realizado alguna intervención quirúrgica? Sí \_\_\_ No \_\_\_

¿Cuál? \_\_\_\_\_

(Si lo hay, preguntar, tipo de cirugía, complicaciones y éxito)

---



---

¿Ha sufrido alguna lesión en la cabeza? Sí \_\_\_ No \_\_\_

¿Cuál? \_\_\_\_\_

## ANTECEDENTES GINECO-OBSTÉTRICOS

¿Cómo es su vida sexual? Activa \_\_\_ Inactiva \_\_\_

De las siguientes conductas sexuales: ¿Cuáles son de su agrado?

Ver personas desnudas o teniendo relaciones sexuales sin que éstas se den cuenta \_\_\_

Exponer sus genitales para que otras personas la vean \_\_\_

Frotar sus genitales a otra persona sin que esta esté de acuerdo \_\_\_

Que le infrinjan sufrimiento al momento de tener relaciones sexuales \_\_\_

Infringir sufrimiento al momento de tener relaciones sexuales \_\_\_

Atracción sexual por los niños \_\_\_

Utilizar objetos durante la relación sexual (corbatas, correas, cordones, etc.) \_\_\_

Utilizar ropa de hombre \_\_\_

¿Ha padecido o padece de alguna infección de transmisión sexual?

---

---

¿Considera que ha sido sometida u obligada en la parte sexual? Si \_\_\_ No \_\_\_

¿En qué situación?

---

---

---

---

---

¿Ha tenido sexo a cambio de dinero o algún otro beneficio? (Sin la necesidad de ser trabajadora sexual) Si \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué?

---

---

---

---

---

## DATOS PATOLÓGICOS

¿Actualmente padece alguna enfermedad? Si \_\_\_ No \_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Si contesta afirmativo, ¿Qué tipo de enfermedad? \_\_\_\_\_

Enfermedad hereditaria: \_\_\_ Enfermedad congénita: \_\_\_

¿Qué enfermedades existen en su familia?

---

---

¿Ha recibido alguna atención psicológica o tratamiento psicológico? Si \_\_\_ No \_\_\_

¿Por qué motivo?

---

---

---

¿Algunos de los miembros de su familia han recibido atención o tratamiento psicológico?

Si \_\_\_ No \_\_\_

¿Por qué motivo?

---

---

---

## DATOS PERSONALES

¿Considera que fue expuesta a situaciones de violencia en su infancia o adolescencia?

---

---

---

---

---

Si es afirmativo, ¿Cómo afrontó esa situación de violencia? ¿Considera que esa situación es aún una carga negativa en su vida?

---

---

---

---

---

Cuando tenía una situación problemática en su vida, ¿Cómo las resuelve?

---

---

---

---

De sus amigos que la rodeaban en la infancia o adolescencia, ¿Algunos de ellos cometían delitos, consumían drogas, desafiaban la autoridad, pertenecían a un grupo ilegal, entre otras?

---

---

---

---

¿Ellos alguna vez la incitaron a realizar algunos de los actos anteriormente mencionados?

---

---

---

---